

UNANIMIDAD

Diputados acepta renuncia de Arévalo y jura el suplente González **P. 3**



UNIVERSIDAD

Educación de calidad que impulsa desarrollo económico de la región

FOCO business

Ing. Luis López Lafuente, vicerrector académico de la Universidad Central del Paraguay



ueno bank

El banco paraguayo de todos.



LA NACIÓN

MIÉRCOLES 19 DE FEBRERO DE 2025

PARAGUAY · AÑO 30 · N° 10.804 · G. 10.000

LOTERIA **MEGA** LOTO

POZO ESTIMADO **2.565 MILLONES**

¡SORTEA ESTE DOMINGO!

f @Megalotopy

CUMBRE DE PODERES RECOMENDÓ NUEVAS REGLAS PARA LA INSTITUCIÓN

JEM se plantea reglamentar comunicación de miembros

Desde la reciente Cumbre de Poderes se planteó al Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados realizar cambios en sus normas sobre reuniones y comunicaciones privadas entre enjuiciados y miembros del organismo.

El diputado Derlis Maidana, representante de la Cámara Alta ante el JEM, manifestó que “los tiempos que vivimos nos exigen acciones disruptivas que cambien el statu quo que viene teniendo todo el sistema de Justicia”. **P. 2**

20% de ahorro

Mi enex

Todos los miércoles

Basa

PARAGUAY SE CONSOLIDA A NIVEL REGIONAL

Boom del sector hotelero responde al avance del turismo de reuniones

El sector hotelero sigue creciendo a grandes pasos, ya que Paraguay se está posicionando como un destino relevante en la región en el segmento del turismo de reuniones. A nivel nacional, hasta el mes de diciembre se contabilizaron unos 70 establecimientos hoteleros en capital y 347 en el interior, según el Registro Nacional del Turismo. **P. 11**

UNIVERSIDAD **UMAX** MARIA AUXILIADORA

RETRASO Entregan copias de pericia de los celulares de Lalo

Con más de diez días de retraso y luego de un urgimiento, el juez Osmar Legal entregó ayer la copia espejo de la pericia a los teléfonos celulares incautados en el allanamiento a la casa del fallecido diputado Lalo Gomes. **P. 4**



IMAGEN REFERENCIAL

UN AMOR QUE DURA PARA SIEMPRE

ELEGÍ TU ENTREGA INICIAL ARMÁ UN PLAN A TU MEDIDA

GRATIS SEGURO POR 1 AÑO + MANTENIMIENTO POR 3 AÑOS

Promoción por tiempo limitado.

CONFIAMOS EN **PETROBRAS LUBRAX**

ÓRGANO ACATARÁ RECOMENDACIÓN DE LA CUMBRE DE PODERES

JEM se plantea reglamentar la comunicación de sus miembros

En aras de la transparencia, el Jurado podría implementar la restricción de reuniones entre sus integrantes y cualquier magistrado procesado o con causa ante el organismo.

El Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM) se plantea reglamentar la Iniciativa 8, de la Estrategia Nacional de Combate a la Corrupción, que restringe las comunicaciones de sus miembros con jueces o fiscales procesados. Esta recomendación formó parte de la declaración que realizara la Cumbre de Poderes que se realizó el lunes en Palacio de Gobierno, por iniciativa del presidente Santiago Peña.

El senador colorado Derlis Maidana, uno de los representantes del Senado ante el JEM, explicó a La Nación/Nación Media que esta recomendación fue bien recibida y que incluso podría debatirse ya la próxima semana.

El planteamiento que sugiere el Punto 7 de la Declaración señalaba básicamente que se reglamente y estipule normas para evitar las comunicaciones privadas entre miembros del JEM con los magistrados encausados, una práctica frecuente y que ha sido criticado abiertamente tras la divulgación de los chats del caso Lalo Gomes

“Tenemos un Código de Ética que se aplica a los directores generales y funcionarios que no pueden hablar con las personas encausadas en el JEM. Yo creo que no habría mayores inconvenientes en que la mayoría del Jurado decida adoptar esa medida, también para los integrantes en el sentido que sean públicas las visitas, el derecho a la defensa garantizado en la Constitución y que se prohíba el contacto directo entre el encausado y el miembro”, expuso el senador Derlis Maidana.

El legislador, representante de la Cámara Alta ante el JEM, manifestó que no ve obstáculos en que los miembros apuesten por reforzar sus normativas de modo de permitir una mayor transparencia y que la ciudadanía pueda tener conocimiento sobre el descargo de los jueces, fiscales, defensores, síndicos y todo aquel que tenga una causa abierta en el Jurado.

“Nosotros tomamos en cuenta esas recomendaciones y las tenemos que analizar como órgano extrapoder creado por la Constitución. Creo que nadie



El JEM adoptaría recomendaciones realizadas en la Cumbre de Poderes

LA INICIATIVA 28

“Fortaleciendo la integridad en el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados”

Se propone el análisis y la construcción de una normativa cuyo fin sea establecer restricciones a los miembros del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y funcionarios de dicho órgano de mantener reuniones o comunicaciones privadas con magistrados, fiscales y defensores públicos denunciados o con procesos abiertos en dicho órgano sancionador; así como sus representantes para tratar cuestiones vinculadas a dichos procesos.

La inobservancia de la prohibición debe reputarse como falta grave para los funcionarios y mal desempeño de funciones de parte de los miembros en el marco de lo establecido en la Constitución Nacional.

Estrategia Nacional de Combate a la Corrupción - 2023

está ajeno en este momento a luchar para trabajar todos juntos y restaurar la credibilidad en el sistema de Justicia en gene-

ral y en la institución en particular. Esto lo trataríamos el próximo jueves a las 9:30 en sesión ordinaria”, adelantó.

“Es el reflejo de un compromiso institucional”

VÍCTOR GENES
Sociólogo



“El llamado al diálogo entre los poderes es clave en cualquier país. Cuando se convoca a una cumbre hay que darse cuenta que esto refleja un compromiso institucional”, dijo el politólogo y consultor Víctor Genes, tras destacar el interés del gobierno del mandatario Santiago Peña en debatir sobre la problemática judicial. La reunión realizada el día lunes culminó con una declaración de siete ejes para la lucha contra la corrupción.

“Si no tenemos una solidez institucional con un respaldo político, no se podrá consolidar el Paraguay, y la corrupción estará desarrollándose continuamente. Desde la voluntad política se consolidan las instituciones. La consolidación institucional genera buenas prácticas y las buenas prácticas se traducen en un ejercicio de buenas costumbres”, manifestó Genes, este martes, al programa “Así son las cosas”, emitido por el canal GEN y Universo 970 AM. Las afirmaciones del analista surgieron ante el intento por parte de políticos opositores y disidentes colorados de desmeritar la iniciativa celebrada en el Palacio de Gobierno, calificándola como una “cumbre de la impunidad y un acto protocolar”, sin plantear propuestas para combatir la corrupción dentro del sistema judicial como consecuencia de la permeación del crimen organizado en las instituciones.

EL CONSEJO NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

En el marco de la cumbre de poderes que convocó el Poder Ejecutivo el pasado lunes en Palacio de López, el presidente Santiago Peña hizo el anuncio de la próxima instalación del Consejo Nacional Anticorrupción, organismo que suplantaría a la Secretaría Nacional Anticorrupción (Senac), que quedó desmantelada porque no cumplía con los fines para los cuales había sido creada. La ley que crea este Consejo, que fue sancionado por el Congreso paraguayo en noviembre de 2024, establece que la Contraloría General de la República ejercerá la coordinación general de dicho consejo en conjunto con el jefe del Gabinete Civil de la Presidencia de la República. Se estipula, además, la creación de unidades de transparencia y anticorrupción en cada organismo público, bajo la supervisión de la Contraloría General.

Contralor destaca cumbre y aboga por más transparencia



Camilo Benítez, en GEN

Camilo Benítez consideró que la declaración se enfoca en una idea común, el combate a la corrupción y el crimen organizado.

El contralor general de la República, Camilo Benítez, calificó la declaración de la Cumbre de Poderes como bastante relevante, señalando que aún sabiendo que puede haber diferencias entre sus integrantes, hay un aspecto en común: la lucha contra el crimen

organizado. Por otra parte, destacó que la implementación de la Iniciativa 28 de la Estrategia Nacional de Combate a la Corrupción podría traer más transparencia al Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, según señaló a “Arriba hoy”, por GEN/Universo 970.

Benítez recordó que esta reglamentación impone la restricción a los miembros del Jurado de mantener reuniones o comunicaciones privadas con magistrados en general y que las comunicaciones de los miembros del JEM con cualquier magistrado deberán ser oficiales y públicas. Además, plantea sanciones a lo que considera una “falta grave” en el caso de la inobservancia de esta disposición que ahora el Jurado deberá reglamentar.

“A mí me parece que el comunicado no es vacío, yo creo que contiene elementos sustanciales de muchísima relevancia para aquellas personas que pasamos alguna vez por el Poder Judicial, conocemos la presión que ejercen los miembros del Jurado de Enjuiciamiento sobre los jueces, fiscales, defensores y síndicos, y sabemos la enorme importancia que va a tener la reglamenta-

ción”, destacó el funcionario.

La idea que se pretende con esta reglamentación es que no se vuelvan a repetir casos como el de Óscar González Daher o últimamente con Eulalio “Lalo” Gomes, en aparente convivencia con el ahora exdiputado Orlando Arévalo, que actuaban como operadores o directamente influían sobre las decisiones que se tomaran desde este órgano.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA CÁMARA BAJA

Diputados acepta la renuncia de Arévalo y asumió Saúl González

La renuncia de Arévalo se dio tras la filtración selectiva de supuestos chats con el fallecido diputado Eulalio Gomes.

Con un total de 63 votos, la Cámara de Diputados aceptó la renuncia presentada por el dirigente político de Central Orlando Arévalo, durante una sesión extraordinaria convocada el día de ayer, e inmediatamente se tomó juramento a su suplente, Saúl González, para ocupar la banca a partir del reinicio de las actividades legislativas, desde marzo próximo.

La renuncia de Arévalo se dio tras la filtración selectiva de supuestos chats con el fallecido diputado Eulalio Gomes, en relación con su rol como vicepresidente primero en el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM). Por iniciativa del comando político del movimiento Honor Colorado, el afectado presentó la renuncia a su banca con la finalidad de evitar someterse a un proceso de pérdida de investidura.

ASUME SUPLENTE

Tras su juramento como diputado, Saúl González comentó

que se sumará a la bancada del movimiento Honor Colorado. “Mis líderes locales, regionales ya están trabajando con el sector. Voy a asumir la banca con mucha responsabilidad”, indicó brevemente a los medios de prensa.

Con relación a la denuncia anónima en su contra por supuesta lesión de confianza en el MOPC y hasta un aparente encubrimiento a su hermano por un hecho relacionado al narcotráfico que data del año 2023, el parlamentario argumentó: “No sé de dónde viene la denuncia, hay que ver por los canales correspondientes”.

El nuevo diputado fue presidente de la seccional número 188 de Itauguá y actualmente es funcionario de la Cámara de Diputados. Ingresó como suplente en las elecciones nacionales de 2023, perteneciente al grupo político de la diputada Jazmín Narvárez y Derlis Osorio. También fue funcionario del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC).



La Cámara de Diputados aceptó la renuncia presentada por Orlando Arévalo



El nuevo diputado Saúl González anunció que se sumará a la bancada del movimiento Honor Colorado

Comisión Permanente convoca al juez Osmar Legal y al FGE



El fiscal general del Estado, Emiliano Rolón, y el juez Osmar Legal fueron invitados por la Comisión Permanente para abordar sobre la situación de los chats filtrados

Único punto del orden del día será el debate sobre chats filtrados de manera selectiva del extinto diputado Lalo Gomes.

El presidente de la Comisión Permanente, diputado Miguel del Puerto, convocó a la sesión extraordinaria para hoy a las 9:00, en la cual como único punto del orden del día será el debate sobre los chats filtrados del extinto diputado Eulalio “Lalo” Gomes. El pedido de la convocatoria fue aprobada en la sesión ordinaria de la semana pasada.

“Convocar a sesión extraordinaria de la Comisión Permanente, a fin de considerar como único punto del orden del día la situación de divulgación de las conversaciones entre el fallecido diputado nacional Eulalio Gomes y exponentes de la política y la Justicia en nuestro país”, expresa la resolución.

CONVOCADOS POR LA COMISIÓN PERMANENTE

En esta sesión extra, fueron convocados el fiscal general del Estado, Emiliano Rolón, y el juez penal de garantías, Osmar Legal, a efectos de que las autoridades puedan informar sobre la situación de la divulgación mediática selectiva de las conversaciones del extinto diputado Gomes y algunos actores políticos.

La propuesta de convocatoria de la sesión extraordinaria fue planteada el pasado 12

de febrero por el senador José Oviedo, quien argumentó que los legisladores deben colaborar en buscar soluciones con relación a la corrupción en las instituciones del Estado.

Se trata de una invitación a las autoridades de Justicia para abordar sobre este tema que sacudió al ámbito político en las últimas semanas. Se aguarda que tanto el fiscal general como el juez penal de Garantías asistan a esta sesión ya que se trata de una invitación y no una convocatoria a una interpelación.

BENEFICIOS PARA LA SOCIEDAD PARAGUAYA

Ejecutivo reglamenta Ley de Créditos de Carbono



GENTILEZA

La ley permitirá obtener fuentes de financiamiento que puedan llegar al país

La reglamentación abre grandes puertas al mercado de nuestro país, aseguró el ministro Rolando de Barros.

El Poder Ejecutivo anunció oficialmente la reglamentación de la Ley de los Créditos de Carbono, cuyo objetivo es otorgar un valor económico al mayor tesoro de los paraguayos que son sus recursos

naturales. La finalidad de esta ley es establecer el régimen de titularidad de los créditos derivados de los beneficios del carbono reducido, y principalmente, posicionar a Paraguay como un país atractivo para fomentar proyectos que combatan el cambio climático.

El ministro de de Ambiente y Desarrollo Sostenible (Mades), Rolando de Barros, expresó en conferencia de prensa que esta reglamentación abre grandes puertas a nuestro mercado paraguay.

“Este es un hecho histórico que se ha logrado con el sector privado. Esta ley va a beneficiar a toda la sociedad paraguaya, va a mejorar la calidad de vida de todos, aparte de cumplir con las obligaciones ambientales, que va a permitir obtener fuentes de financiamiento que puedan desembarcar en nuestro país”, manifestó.

Enfatizó en que ya existe una hoja de ruta establecida que permita que la industria sostenible mejore, y esto cree más fuentes de empleo. A su vez, generará confianza y cre-

dibilidad en el Gobierno, ya que las transacciones se realizarán directamente entre el sector privado y gobierno.

“El Gobierno va a garantizar la calidad de estos créditos de carbono para que tengan un valor más importante para el país y para todos los ciudadanos. Es algo que va a permear en toda la sociedad paraguaya, va a beneficiar a la conservación y beneficiar a la producción e industria. Yo lo denominó un triple impacto: económico, social y ambiental”, resaltó.

FILTRACIONES SELECTIVAS

Entregan pericia del celular de Lalo Gomes

El juez Osmar Legal hizo entrega en la tarde del martes, la copia de los datos extraídos de los teléfonos celulares del diputado fallecido Eulalio “Lalo” Gomes.

HOY.COM.PY

Alrededor de las 15:30 de ayer, el juez Osmar Legal entregó a las partes la copia espejo de la pericia realizada a los dispositivos móviles del fallecido parlamentario.

El abogado Óscar Tuma acudió a la convocatoria en representación de la familia Gomes. Mientras que el fiscal Luis Piñáñez lo hizo por parte del Ministerio Público.

Al respecto, el abogado Tuma indicó que los datos serán proveídos a las direcciones de prensa, con la condición de no difundir los mensajes que no sean de interés público.

Por su parte, el fiscal Piñáñez señaló que de existir

los elementos o indicios de la comisión un hecho punible, se obrará en consecuencia de una imputación contra una o más personas.

DENUNCIADO POR PREVARICATO

Las conversaciones filtradas involucraron al diputado Orlando Arévalo, con supuestas conversaciones con su colega para “salvar” a jueces y fiscales en el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM), institución que Arévalo integraba. En este caso, el representante legal del legislador, Guillermo Duarte Cacavelos, también presentó una denuncia en contra del juez Osmar Legal por prevaricato.



El juez Osmar Legal entregó la copia de los datos extraídos

GENTILEZA

INTEGRANTE DE GRUPO CRIMINAL CAPTURADA POR LA FTC

Lourdes Ramos colaboraría con datos sobre Urbieta



ARCHIVO

El comandante del Batallón de Inteligencia Militar (BIMI), Carlos Casco, sostuvo que existen bajas posibilidades de que Félix Urbieta siga con vida.

El ganadero fue secuestrado en 2016 en la estancia San Francisco de Belén Cué, en Horqueta (Concepción), por el Ejército del Mariscal López (EML). Sus afirmaciones surgen tras la detención de Lourdes Teresita Ramos, inte-

grante del grupo criminal, el pasado sábado en la compañía Salinas Cué.

“Para nosotros, y también desde el Departamento Antisecuestro, las probabilidades de que este señor esté con vida

son muy bajas”, indicó en una entrevista con la 1020 AM. “Ella (Lourdes Ramos) prácticamente se arrepiente de la vida que estaba llevando, es una chica joven que tenía sus proyecciones, pero lastimosamente sus padres (Lourdes Ramírez y Alejandro Ramos) influenciaron de mala manera.

Teníamos informaciones de que Lourdes Teresita ya quería entregarse a las autoridades, pero su madre era la que

no dejaba que sucediese esto”. Casco detalló que las instituciones de seguridad mediante comunicaciones con familiares de Lourdes Ramos y de su madre les sugerían a someterse a la Justicia. “Les indicamos que se precautarán todos sus derechos, que nos les pasará nada. Ella nos comentó que si les llegó a ambas este mensaje que le enviamos, pero, lastimosamente, la madre no quería que se entregue”, refirió.

El ganadero Félix Urbieta tenía 66 años cuando fue secuestrado en Horqueta, el 12 de octubre de 2016

AEROPUERTO ENCARNACENO

Yd cedería su “actitud mezquina”
ante presión ciudadana, señalan

La transferencia del aeropuerto se podría dar hoy, durante la sesión de la Junta Municipal de Encarnación.

El concejal Eduardo Rebruk manifestó que, aparentemente, el intendente de Encarnación, Luis Yd, estaría cediendo a la necesidad de transferir el aeropuerto de la localidad a la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (Dinac) con la finalidad de concretarse las inversiones que requiere el lugar, con miras al Mundial de Rally 2025.

“Hay una tendencia de que el día de mañana (por hoy) finalmente el intendente ceda su actitud mezquina y la transferencia del aeropuerto se ter-

mine dando en la sesión de la Junta Municipal. Esto, luego de la presión ciudadana que existe acá”, manifestó en una entrevista con el programa “Arriba hoy”, emitido por el canal GEN y Universo 970 AM/Nación Media.

La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (Dinac) dispone de una inversión de USD 10 millones para el mejoramiento del aeropuerto local. Sin embargo, el dirigente de la oposición había rechazado la oferta por considerar que el lugar merece

mucho más a cambio de ceder la administración.

PIDIÓ OBRAS A LA DINAC

Sin embargo, la situación está siendo utilizada por Yd para condicionamientos. “Él pedía una garantía de las inversiones que se harán en el aeropuerto y también otras inversiones, como el asfaltado que une la ruta PY01 con la ruta PY06, un acceso paralelo al aeropuerto, mejoras en la iluminación en la costanera y el cambio de cañerías de la Essap. Estas cosas no le corresponden a la Dinac, pero de todos modos el comité organizador del rally mundial se comprometió a realizar todas estas gestiones”, refirió. Asimismo, Rebruk

acotó: “Se está poniendo en riesgo la realización del rally mundial. Hay un enojo bastante grande y una desesperación por parte de los intendentes, ya que están utilizando el presupuesto genuino de sus municipios para realizar gestiones y las inversiones, pero hoy encuentran esta traba que puede secuestrar la gran posibilidad que tiene el departamento de Itapúa, con este evento deportivo, que promete ser el más grande del país”.

Por otra parte, el concejal comentó que hoy miércoles a las 9:00, la Junta Municipal, mediante una sesión ordinaria, procurará destrabar el conflicto y buscará que la administración del aeropuerto finalmente



Mediante una sesión ordinaria, buscarán destrabar el conflicto generado por el intendente opositor

pase a manos de la Dinac. Inicialmente, la convocatoria estaba prevista para ayer martes, pero ante la falta de

respuestas por parte del presidente del cuerpo colegiado, el pedido de sesión extraordinaria no prosperó.

PEÑA PIDIÓ A SU GABINETE SOCIAL REDUCIR LA BUROCRACIA A LOS MÁS VULNERABLES

El gran objetivo del Gobierno es la reducción de la pobreza

El presidente Santiago Peña evaluó en la mañana de ayer con los miembros de su Gabinete Social, en Mburuvicha Róga, los avances de los programas impulsados en favor de los sectores más vulnerables.

El director general de la Información Presidencial, Guillermo Grance, dijo que el titular del Poder Ejecutivo exigió a sus ministros un mayor rendimiento para tener un impacto real en la gente.

“El presidente Peña pidió que se brinde todas las asistencias y que se acorte la burocracia para que sea más ágil todo lo que se impulse en pos de brindar una mejor calidad de vida a todos los

paraguayos”, indicó Grance.

EL GRAN DESAFÍO ES
DISMINUIR LA POBREZA

Por su parte, el director ejecutivo del Gabinete Social, Héctor Cárdenas, manifestó que el gran desafío que tiene el Gobierno es disminuir la pobreza, pilar fundamental de todo el esfuerzo que se viene haciendo desde las diferentes instituciones.

Recordó que hace un año se

lanzó la Mesa de Protección Social, con 22 distritos priorizados. Informó que en seis meses de trabajo se llegó al 60 por ciento de ejecución de las metas, que guardan relación con el acceso a servicios básicos. “El avance fue interesante en seis meses de trabajo, pero lo que nos recaló el presidente (Peña) que tengamos efecto impacto en la reducción de la pobreza, todo esto tiene sentido si la gente vive mejor”, expresó Cárdenas.



“El presidente Peña pidió que se brinde todas las asistencias y que se acorte la burocracia”, resaltaron desde la vocería de la Presidencia

Consultado sobre los motivos de la baja ejecución, el alto funcionario mencionó que podría darse debido a que las tareas arrancaron

hace apenas seis meses y, a la vez, se están articulando las acciones de manera unificada. Consideró que el porcentaje de avance es loable.

HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE PILAR

Nueva obra aumentará 200 % las camas en Ñeembucú

Para el miércoles 19 de febrero está pactada una Jornada de Gobierno en Ñeembucú, oportunidad en la que se inaugurarán importantes obras y se anunciarán otras.

El jefe departamental Víctor Fornerón dio detalles

sobre uno de los proyectos más emblemáticos que en

los próximos días ya estará a disposición de la ciudadanía: el nuevo Hospital Materno Infantil de Pilar, un bloque anexado al Hospital Regional de Pilar.

“Es un hospital de primer nivel, nada que envidiar a

hospitales y sanatorios privados, vamos a aumentar en un 200 % la cantidad de camas”, expresó el gobernador y añadió: “Es una obra que viene a cambiar el sistema de salud de Ñeembucú”. La financiación de la construcción estuvo 100

% a cargo de la gobernación local, mientras que los equipamientos fueron donados por la Entidad Binacional Yacyretá (EBY).

En contacto con La Nación/Nación Media, Fornerón mencionó que de contar con

45 camas, este nuevo hospital tendrá 130 camas a disposición del departamento, además de terapia intensiva, incubadoras, salas de cirugías de alto nivel. También habilitarán bancos de sangre, servicios de oftalmología y un pabellón oncológico.

ALEGA QUE SOLO PUEDE DAR CON AUTORIZACIÓN DE LA SENADORA

IPS niega acceso a información pública de Lilian Samaniego

Contraria a la opinión de varios profesionales del derecho, el Instituto de Previsión Social (IPS) alegó que la información que obra en los archivos de la previsual sobre la exfuncionaria, hoy senadora Lilian Samaniego, es considerada “de carácter personal” y negó un pedido vía Ley de Transparencia.

Informe legajo

Fecha de la solicitud: 29/01/2025

Institución: Instituto de Previsión Social (IPS)

Solicito historial del legajo de Lilian Samaniego con cédula de identidad número 838 772 desde que ingresó al Instituto de Previsión Social (IPS) hasta la fecha en que fue dada de baja. Detalle de cargos que ocupó en las mismas, histórico salarial por año y por puesto laboral, concurso de méritos que haya realizado para los cargos que ejerció desde su ingreso y hasta su salida.

Sumarios e investigaciones, pedidos de informes que se hayan generado sobre su gestión durante el tiempo que estuvo en IPS.

Histórico de salario neto percibido por mes y año durante el tiempo que prestó servicios en el IPS.

Tipo de respuesta solicitada: A mi email

Otros

Informe de legajo de la exempleada del IPS Lilian Samaniego solicitado al ente

Rossana Escobar M.
rossana.escobar@nacionmedia.com

Raramente, el Instituto de Previsión Social (IPS) negó información considerada pública concerniente al legajo de Lilian Samaniego, exfuncionaria de la previsual y hoy senadora de la nación. La solicitud fue realizada a través del Portal de Transparencia el 29 de enero pasado.

Mediante un Dictamen de su Asesoría Jurídica, el IPS se respaldó básicamente en la aplicación de leyes crediticias para negar información garantizada por la Ley de Transparencia que rige en

nuestro país. El escueto análisis se inclina por la protección de datos personales para mantener en reserva el legajo de la exempleada de la previsual, hoy parlamentaria.

El dictamen subestima los alcances de la Ley de Transparencia y se reduce a los riesgos definidos en la Ley de Protección de Datos Personales Crediticios. De esta forma en medio de los rumores de siempre acerca de las influencias de la parlamentaria en el ente, el IPS respondió que solo con el consentimiento de la mencionada exempleada se puede proporcionar lo solicitado.

“En el caso que nos ocupa, el

recurrente solicita información de carácter personal de una exfuncionaria del IPS, por lo que dicha información no puede ser catalogada como información que deba mantenerse actualizada y a disposición del público, sino que, por el contrario, desde que el momento que la Sra. Lilian Samaniego dejó de formar parte del plantel de funcionarios activos del IPS, la información obrante en los archivos de la institución es considerada información de carácter personal. Su divulgación a terceros solo será posible si existe consentimiento expreso y por escrito de la titular de la información”, señala parte del motivo

En el caso que nos ocupa, el recurrente solicita información de carácter personal de una exfuncionaria del IPS, por lo que dicha información no puede ser catalogada como información que deba mantenerse actualizada y a disposición del público, sino que, por el contrario, desde el momento que la Sra. Lilian Samaniego dejó de formar parte del plantel de funcionarios activos del IPS, la información obrante en los archivos de la institución es considerada información de carácter personal. Su divulgación a terceros solo será posible si existe un consentimiento expreso y por escrito de la titular de la información.

Por lo tanto, la divulgación de datos personales podría exponer información de carácter sensible, especialmente si se trata de una persona que ya no es funcionaria del IPS, vulnerando así la privacidad de la misma y contraviniendo el Art. 4 de la Ley N° 6534/2020.

En vista de lo anterior, y considerando que la información solicitada corresponde a un dato sensible de carácter privado, la Dirección Jurídica concluye que no se deben proporcionar los datos requeridos sin el consentimiento expreso y por escrito de la persona titular de la información.

Atte.

UNIDAD ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA.

Según IPS, historial de su exfuncionaria es “de carácter personal” y solo con su consentimiento se puede proveer

del dictamen jurídico.

Sin embargo, el “carácter personal” que la previsual atribuye a la información requerida y que consiste en el historial del legajo de Lilian Samaniego desde que ingresó al IPS hasta la fecha en que fue dada de baja, dato que obra en sus archivos y como fuente de consulta está obligado a proporcionar. Estos informes son de provisión habitual en cumplimiento de la Ley de Transparencia, por lo que llama poderosamente la atención la interpretación que se hace desde la institución que, hasta ahora, sigue siendo blanco del rumor de las lealtades que se rinden a

la senadora por parte de una buena cantidad del funcionario de alto rango.

El pedido también incluye los cargos que ocupó Samaniego en la previsual, histórico salarial por año y por puesto laboral, concurso de méritos que haya realizado para los puestos que ejerció desde su ingreso y hasta su salida.

Sumarios e investigaciones, pedidos de informes que se hayan generado sobre su gestión durante el tiempo que estuvo en IPS. Y un compendio de salario neto percibido por mes y año durante el tiempo que prestó servicios en el IPS. Si la trayectoria de

la mencionada legisladora fue impecable en IPS, sus años de servicio se traducen en capacidad profesional y remuneraciones acordes, nada hay para ocultar a la gente interesada en el legajo que tiene en el ente.

La negativa de la previsual motivó al pedido de un dictamen al Ministerio de Justicia como ente rector de la aplicación de la Ley de Transparencia. Así también, el contralor Camilo Benítez como autoridad de la institución encargada de la supervisión de la Ley de Transparencia y Anticorrupción se comprometió a un dictamen jurídico sobre el caso.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Señora **CLAUDIA ANDREA KASTELLER SIMON**, Proponente; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 473/2025 del proyecto “URBANIZACIÓN, LOTEAMIENTO KASTELLER”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matrícula N° K11/2286, Padrón N° 2856, ubicada en el Distrito de Santa Rita, Departamento de Alto Paraná; elaborado por el Consultor Ambiental CARLOS ALBERTO GUERRERO LOPEZ con Registro CTCA N° I-1342, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

81504

Asunción, 18 de Febrero de 2025

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Sr **DOUGLAS STIPP GREGORY**, Proponente; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 5322/2024 del proyecto, “USO AGRÍCOLA Y LIMPIEZA DE PASTURA ENMALEZADA”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Finca/s N° K06/61, Padrón/es N° 151, ubicada en el Distrito de ITAKYRY, Departamento de ALTO PARANÁ; elaborado por el Consultor/a Ambiental LIBRADA ODILA GIMENEZ MAIZ con Registro CTCA N° I-566, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

81515

Asunción, 18 de Febrero de 2025

La tarea conjunta de los poderes del Estado es la mejor arma contra la corrupción

En la cumbre de poderes del Estado realizada el lunes último, la decisión más importante y que tendrá mucha trascendencia es el compromiso institucional que hicieron para la lucha contra la corrupción de manera coordinada y conjunta. No fue solo la enumeración de propósitos e ideas que se propusieron, sino el pacto firme de que pelearán juntos contra el enemigo común. Lo que implica que cada una de las instituciones trabajará para perseguir la corrupción y buscar el castigo de los responsables de los hechos ilícitos teniendo en cuenta que son parte de un mismo gran equipo en la tarea común que se han propuesto.

El diálogo que hicieron los representantes de los distintos poderes es crucial, pues implica que en todos los sectores estatales existe la misma idea de esforzarse por el mismo objetivo, cada cual con sus características y responsabilidades.

El encuentro entre los poderes y el compromiso que han asumido en la cumbre indican que existe mucha solidez institucional para perseguir el mismo objetivo. Ello se nota en la decisión de poner en funcionamiento la Estrategia Nacional de Combate contra la Corrupción, que en la iniciativa 28 se refiere al manejo del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM). Esto para lograr que este organismo cuente con un reglamento que imponga la restricción a los miembros del JEM de hacer reuniones o comunicaciones privadas con los magistrados y exponentes del Poder Judicial. La norma que se imponga debe establecer que la comunicación de los miembros del referido Jurado con cualquier magistrado tiene que ser oficial y de carácter público, a fin de evitar cualquier tipo de contacto que ponga en peligro el cumplimiento de las disposiciones legales.

Para eliminar cualquier confusión, la cumbre de poderes condenó de manera absoluta y enérgica “cualquier acto, que suponga la desnaturalización, corrupción o direccionamiento de los órganos constitucionales legítimamente constituidos”. Y reafirmó el compromiso dentro de la independencia de poderes y órganos que las instituciones funcionarán cada una en su ámbito, a fin de que los hechos que se denuncian “sean esclarecidos y que caiga todo el peso de la ley sobre los responsables”.

La invitación a los diferentes sectores de la ciudadanía es de gran importancia, pues insta “a la clase política sin distinción de banderías, movimientos o partidos a colaborar con las autoridades legítimamente constituidas en la búsqueda de soluciones en la lucha contra la corrupción”. Esto para evitar la irrupción de “elementos mesiánicos que se aprovechen de coyunturas para socavar las instituciones democráticas” de las que goza el país desde la restauración de la democracia, en 1989.

Hay que destacar de manera especial la defensa de la libertad de prensa como una herramienta absolutamente imprescindible para la vigencia de la democracia. Y el compromiso de que los trabajadores de la comunicación que estén realizando denuncias tengan la protección jurídica y física que requieren para ejercer su trabajo. Es la primera vez que en un documento oficial se expresa la voluntad de los poderes del Estado del cuidado de los periodistas, que integran uno de los sectores más perseguidos por la tarea que realizan.

La reunión de los representantes de los poderes del Estado es un hecho que tendrá gran trascendencia en la vida del país. Porque los exponentes que manejan los más diversos sectores de la nación se han comprometido a trabajar de manera conjunta y coordinada por los objetivos comunes de la patria.

No solo han expuesto interesantes declaraciones verbales. Han dispuesto medidas bien concretas para actuar con el propósito de conseguir lo que se proponen para el bien del país. Como, por ejemplo, la aplicación de la denominada “iniciativa 28” de la Estrategia Nacional de Combate contra la Corrupción para hacer que el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM) establezca normas que impidan que sus miembros tengan reuniones o comunicaciones privadas con los magistrados.

La nación paraguaya podrá conseguir los grandes objetivos como país solamente si tiene solidez en sus instituciones y es capaz de actuar con la suficiente sabiduría y voluntad frente a los desafíos que se le presentan. Logrará alcanzarlos con la conjunción de los diferentes sectores institucionales, políticos y económicos que tengan la visión de estar juntos para enfrentar los desafíos a pesar de las diferencias coyunturales.

DESDE MI MUNDO

Recordando las cifras de la vergüenza



CARLOS MARIANO NIN
Columnista
marianonin@gmail.com

Según el Ministerio de la Niñez y Adolescencia, en Paraguay cada 3 horas una niña, niño o adolescente es abusado o abusada y en el 95% de los casos se da en el entorno familiar.

Las cifras desnudan una realidad que convive más cerca de lo que pensamos y, aunque la creemos lejana, vive entre nosotros.

De acuerdo con los registros de la Plataforma de Datos Abiertos del Ministerio Público, hasta julio de 2024, fueron atendidas 11.482 víctimas de varios hechos punibles que afectan a niños, niñas y adolescentes.

Unas 54 víctimas por día fueron atendidas de enero a julio de 2024, incluyendo casos de abuso sexual en niños, maltrato, estupro, pornografía infantil, actos homosexuales en personas menores, abuso por medios tecnológicos, violación del deber de cuidado, y denuncias por incumplimiento del deber legal alimentario.

Los datos reflejan que hubo 1.840 casos de abuso sexual en niños: en enero 252, en febrero 197, en marzo 265, en abril 300, mayo 300, junio 292, julio 248, según las últimas estadísticas correspondientes al 2024.

Los departamentos con más denuncias de abuso sexual en niños son: Central con 736 hechos, Alto Paraná con 205, Asunción con 156 e Itapúa con 101; Caaguazú con 77, San Pedro con 81, además, 63 en Cordillera, 62 en Presidente Hayes, 54 en Canindeyú, 60 en Amambay, 54 en Paraguari, 50 en Guairá, 44 en Concepción, 32 en Misiones, 27 en Caazapá, 23 en Boquerón, 2 en Alto Paraguay y 13 en Ñeembucú.

Claro, las cifras son las registradas; sin embargo, las autoridades advierten que existe un subregistro que haría saltar las estadísticas por los aires.

Pero existe aún mucho miedo para denunciar y muchos de estos casos permanecen ocultos por décadas incluso, o jamás salen a la luz.

El drama no termina allí. Muchos de los casos terminaron en embarazos no deseados. Según las organizaciones que trabajan en este campo, más de la mitad de los casos se dan en el seno familiar. Sí. Impensable pero real.

Pero hay más. La organización Panameri-



cana de la Salud menciona en un informe mundial que aquellos que fueron víctimas de violencia durante su infancia podrían quedar expuestos por el resto de su vida a un mayor riesgo de padecer enfermedades mentales, crónicas como las cardiopatías, la diabetes y el cáncer, o infecciosas como el VIH, trastornos de ansiedad y problemas sociales como la delincuencia y el abuso de drogas.

Por eso, los especialistas consideran de suma importancia tomar medidas inmediatas, eficaces y sostenibles contra este flagelo.

No caben dudas que es un tema que debemos tratar como sociedad y que ni siquiera da espacio para el debate.

Los niños son como un delicado tesoro que tenemos que cuidar y proteger. Aún maltratados y resignados por políticas públicas intrascendentes, siguen siendo dueños del futuro. De un futuro que no debemos repetir, pero que sin un compromiso de cambio estamos condenados a mantener.

Es bueno revisar las estadísticas y visibilizar una situación que crece escondida y amenazante, pero que ya no podemos ignorar.

Alejados del morbo y el chisme barato, que nos sirva para comprender que sin un compromiso de todos podemos plaguearnos en las redes, pero nada va a cambiar si el cambio no viene acompañado de una revolución cultural que nos permita deshacernos de un razonamiento retrogrado y alevoso que no nos permite distinguir entre un niño y un adulto.

Pero esa es otra historia...

BUSCAN DESARROLLAR VARIAS CIUDADES DEL DEPARTAMENTO

Inmobiliarios se unen para convertir a Central en nuevo polo comercial

Prevén soluciones a problemas de infraestructura que traerán dinamismo en la economía y generarán más de 7.000 puestos de trabajo.

Ayer martes se lanzó la Asociación Distrito Norte, compuesta por un grupo de empresas inmobiliarias que buscan desarrollar a varias ciudades del departamento Central, especialmente para buscar soluciones a los problemas de infraestructura y convertirlos en el nuevo polo comercial. Esto traerá dinamismo en la economía, ya que generará más de 7.000 puestos de trabajo.

El presidente de la Cámara Paraguaya de Empresas Loteadoras e Inmobiliarias (Capeli), Jorge Figueredo, precisó a “Dos en la ciudad”, del canal GEN y Universo 970 AM/Nación Media que se trata de una inversión privada inicial de por lo menos USD 1.500 millones, para cons-

truir más de 6.000 unidades habitacionales. Viendo una enorme expansión en Luque, Mariano Roque Alonso y Limpio, la visión que comparte con Francisco Jorge, gerente de Altius Group, y otros empresarios, es por el desarrollo urbanístico.

“Queremos alinear las políticas públicas, la infraestructura y servicios para que estas ciudades se desarrollen con todo su potencial. Sabemos, y esto nos dicen los últimos censos, que las ciudades de Luque, Mariano y Limpio son las que más crecen en el país. Entonces, es por esta visión compartida que tenemos con estos desarrolladores, que hoy estamos fundando la Asociación Distrito Norte”, manifestó Figueredo.



El Distrito Norte la conforman un grupo de empresas inmobiliarias que buscan desarrollar a varias ciudades del departamento Central

Explicó que esta colaboración se realiza en conjunto con autoridades del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), otras carteras del Poder Ejecutivo y cada municipio, para poder brindar soluciones de infraes-

tructura, en salud, transporte y educación.

Por su parte, Francisco Jorge expuso que ellos como desarrolladores inmobiliarios, ya involucrados en varias obras en esta zona, observaron un

interés en común, que es poder construir viviendas en estas localidades y a su vez, potenciar centros comerciales, así como zonas corporativas.

“Los centros comerciales son parte de los proyectos

CLAVES

1 Se trata de una inversión privada inicial de por lo menos USD 1.500 millones, para construir más de 6.000 unidades habitacionales.

2 Se está viendo una enorme expansión en Luque, Mariano Roque Alonso y Limpio.

3 Los centros comerciales son parte de los proyectos que se van a ejecutar y que algunos de los miembros de la asociación tienen proyectado.

Fuente: La Asociación Distrito Norte

que se van a ejecutar y que algunos de los miembros de la asociación tienen proyectado. Es parte de toda esta planificación general, donde habrá distintos usos, y es lo que creo, van a traer desarrollo y progreso para las tres ciudades que involucran nuestra asociación”, finalizó.

TELECEL S.A.E. INFORMA

Actualización de los Paquetes con servicio de acceso a internet móvil y voz, ofertas exclusivas para clientes prepago, a partir del 20 de febrero del 2025.

Tarifa hasta el 19/02/2025				Tarifa desde el 20/02/2025			
Nombre del paquete	Adicional	Tarifa	Vigencia	Nombre del paquete	Adicional	Tarifa	Vigencia
Paquete 75 MB	75 MB + 1 GB WhatsApp Gratis	€ 2.500	24 horas	Paquete 100 MB	100 MB + 1 GB WhatsApp Gratis	€ 2.750	24 horas
Paquete 150 MB	150 MB + 1 GB WhatsApp Gratis	€ 3.500	24 horas	Paquete 200 MB	200 MB + 1 GB WhatsApp Gratis	€ 3.750	24 horas
Paquete 250 MB Autocompra	250 MB + 1 GB WhatsApp Gratis	€ 3.500	24 horas	Paquete 400 MB Autocompra	400 MB + 1 GB WhatsApp Gratis	€ 3.750	24 horas
Paquete 500 MB Autocompra	500 MB + 1 GB WhatsApp Gratis	€ 4.500	24 horas	Paquete 700 MB Autocompra	700 MB + 1 GB WhatsApp Gratis	€ 4.750	24 horas
Paquete 1 GB	Whatsapp gratis + 1 GB + minutos ilimitados + noches	€ 6.000	24 horas	Paquete 1 GB	Whatsapp gratis + 1 GB + minutos ilimitados	€ 7.000	24 horas
Paquete 2x1 - 2 GB*	Whatsapp gratis + 2 GB + minutos ilimitados + noches	€ 6.000	24 horas	Paquete 2x1 - 2 GB*	Whatsapp gratis + 2 GB + minutos ilimitados	€ 7.000	24 horas
Paquete 2,5 GB*	Whatsapp gratis + 2,5 GB + minutos ilimitados + noches	€ 10.000	2 días	Paquete 2,5 GB*	Whatsapp gratis + 2,5 GB + minutos ilimitados + noches	€ 11.000	2 días
Paquete 2 GB	Whatsapp gratis + 2 GB + minutos ilimitados + noches	€ 15.000	4 días	Paquete 2,5 GB	Whatsapp gratis + 2,5 GB + minutos ilimitados + noches	€ 16.000	4 días
Paquete 3 GB*	Whatsapp gratis + 3 GB + minutos ilimitados + noches	€ 15.000	4 días	Paquete 3,5 GB*	Whatsapp gratis + 3,5 GB + minutos ilimitados + noches	€ 16.000	4 días
Paquete 3 GB	Whatsapp gratis + 3,5 GB + minutos ilimitados + noches	€ 22.000	6 días	Paquete 3,5 GB	Whatsapp gratis + 3,5 GB + minutos ilimitados + noches	€ 23.000	6 días
Paquete 4 GB*	Whatsapp gratis + 4 GB + minutos ilimitados + noches	€ 22.000	6 días	Paquete 4,5 GB*	Whatsapp gratis + 4,5 GB + minutos ilimitados + noches	€ 23.000	6 días
Paquete 4 GB	Whatsapp gratis + 4 GB + minutos ilimitados + noches	€ 26.000	8 días	Paquete 4,5 GB	Whatsapp gratis + 4,5 GB + minutos ilimitados + noches	€ 27.000	8 días
Paquete 5 GB*	Whatsapp gratis + 5 GB + minutos ilimitados + noches	€ 26.000	8 días	Paquete 5,5 GB*	Whatsapp gratis + 5,5 GB + minutos ilimitados + noches	€ 27.000	8 días
Paquete 5 GB	Whatsapp gratis + 5 GB + minutos ilimitados	€ 40.000	15 días	Paquete 6 GB	Whatsapp gratis + 6 GB + minutos ilimitados	€ 45.000	15 días
Paquete 6 GB	Whatsapp gratis + 6 GB + minutos ilimitados	€ 50.000	30 días	Paquete 7 GB	Whatsapp gratis + 7 GB + minutos ilimitados	€ 55.000	30 días
Nuevos Paquetes con servicio de acceso a internet móvil y voz, ofertas exclusivas para clientes prepago, a partir del 20 de febrero del 2025.							
Paquete 2 GB		2 GB + minutos ilimitados + noches		€ 13.000		3 días	
Paquete 3 GB*		3 GB + minutos ilimitados + noches		€ 13.000		3 días	

*Los paquetes Digitales son ofertas exclusivas para comprar desde las aplicaciones de Tigo Money y Mi Tigo.

Para mayor información ingresar a www.tigo.com.py

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Se ejecutó 89 % del presupuesto en 2024

El 79 % del total ejecutado fue para pago de salarios de las fuerzas públicas, personal de blanco, docentes, entre otros.

La Administración Central tuvo una ejecución presupuestaria de G. 63 billones durante el 2024, lo que representa el 89 % del monto de su presupuesto vigente de ese año, que ascendió a G. 70 billones. El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) señala que el 79 % del total ejecutado corresponde principalmente al pago de salarios

de las fuerzas públicas, personal de blanco, docentes, entre otros. La Dirección General de Presupuesto informó que, al cierre de diciembre de 2024, hubo un aumento del 6,5 %, con respecto a los G. 66 billones aprobados inicialmente por la Ley n.º 7.228 de Presupuesto General de la Nación 2024. Explican que el incremento guarda relación con el aumento de bienes de consumo, insumos y transferencias.

Un 79 % de la ejecución reportada corresponde gastos corrientes, principalmente para pago de salarios a las fuerzas públicas, personal de blanco, docentes y otros.

SERÁ CON 100 % DE MATERIA PRIMA NACIONAL

MOPC: construirán primera ruta de hormigón en el país

La obra se realizará en el tramo Pozo Colorado y Concepción, consideran un avance gigantesco.

El director de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, Ing. René Peralbo, se refirió a la construcción de la primera ruta de hormigón que conectará Pozo Colorado con Concepción. En ese sentido, destacó que la materia prima paraguaya va a ser el 100 % de la obra (cemento, piedra), lo cual será un avance gigantesco para las obras viales en el país. “Es una realidad tener pavimento de hormigón rígido en el Paraguay. Ya hemos licitado y adjudicado, también pagamos el anticipo y en breve las empresas estarán armando su campamento en la zona para poner sus máquinas en pista”, indicó a la 650 AM.



Existente un presupuesto de 70 millones de dólares para estos dos tramos, son 90 km que llegan al puente de Concepción

La obra se realizará en el tramo Pozo Colorado y Concepción que cuenta con 140 kilómetros, de los cuales unos 50 kilómetros están pavimentados. “Tenemos un presupuesto de 70 millones de dólares para estos dos tramos, son 90 km que llegan al puente de Concepción”, indicó.

Peralbo subrayó que lo importante es la duración del pavimento, pues uno bien

hecho dura de 8 a 10 años; sin embargo, las rutas últimamente duran cinco años por el sobrepeso de los camiones. “Con el hormigón garantizamos que las rutas duren mucho más tiempo, tiene cero mantenimiento y se hace con mano de obra nacional”, dijo.

DURACIÓN SIN MANTENIMIENTO

Indicó que si bien el costo inicial es mayor, el final es menor

ya que en lugar de hacer mantenimientos se puede invertir en obras. “Estas obras de hormigón como mínimo duran sin mantenimiento unos 35 años. Nosotros haremos una fiscalización estricta y hemos contratado especialistas en hormigón para que nos asesoren”, aseguró.

También adelantó que la ruta al principio contaría con pavimento asfáltico, pero deberán haber tramos de hormigón,

teniendo en cuenta que la ley aprobada por el Congreso dice que todas las obras desde este año deberán realizarse con un 20 % de dicho material.

La construcción de esta carretera se ejecutará en el marco de la Ley n.º 5.841/17, que establece el uso de pavimento rígido en la construcción de rutas en Paraguay, y estará financiada por el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF).

DURANTE EL 2024

DNIT: ingreso llegó a USD 879 millones

El aumento es del 21 % frente al 2023, informó Óscar Orué al presidente Peña.

El director de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (DNIT), Óscar Orué, informó ayer al presidente Santiago Peña de una mayor recaudación del fisco el pasado año en comparación al 2023. “Hemos logrado una recaudación de aumento de USD 879 millones, solamente en 2024, si a eso le sumamos los 4 meses del año 2023, desde que se creó la DNIT, el aumento supera los 1.000 millones de dólares más de recaudación. Estamos hablando de que en 2024 se recaudó 21 % más en comparación a todo lo que es el 2023”, indicó Orué.

Manifestó que también informó al Poder Ejecutivo sobre los avances en la geren-

cia general de Aduanas, de Impuestos Internos, donde se realizaron muchos cambios tecnológicos. “Hablamos además de la lucha al contrabando donde se hizo muchos cambios, especialmente en la selección del personal. Incluso los funcionarios pasaron por el polígrafo de manera de garantizar la integridad y la transparencia de los mismos en ese trabajo tan delicado”, señaló el director de la DNIT.

Luego resaltó que a partir de este año la Conajzar pasa a depender de la DNIT y que ahora están trabajando en el decreto reglamentario para tener finalizado el documento en los próximos días.

“Ahí hay tres aspectos, uno que tiene que ver principalmente con la evasión en lo que es el juego de azar, donde queremos mejorar la recaudación y sobre todo luchar contra los juegos clandestinos”, dijo.



Orué dijo que también están trabajando ahora en la reglamentación de la fusión de Conajzar a la DNIT

EN CORONEL OVIEDO

Resaltan potencial productivo de empresas textiles



El viceministro enfatizó el potencial de industrialización de la zona, con una ubicación estratégica y un flujo importante del comercio

Las diversas firmas ubicadas en el Parque Industrial La Gracia, que producen prendas de alta calidad.

El viceministro de Industria, Marco Riquelme, realizó una visita a diversas empresas del sector textil, ubicadas en el Parque Industrial La Gracia, que producen prendas de alta calidad para la exportación en la zona de Coronel Oviedo, Caaguazú, desta-

cando su potencial productivo e impacto en la generación de empleo. “Coronel Oviedo tiene una ubicación estratégica, no es una ciudad muy industrializada, pero empresas como esta nos dan la pauta de que tiene potencial de poder recibir indus-

tria como para venta en el mercado local y para poder exportar también”, destacó en el recorrido.

Riquelme añadió que de parte del Gobierno cuenta con el 100 % de apoyo para las empresas, ya que se trata de compañías formales que dan mano de obra y que capacitan a las personas. Así también, recordó que Paraguay cuenta con regímenes especiales que incentivan

las inversiones extranjeras y ayudan a lograr la competitividad de cara a mercados de todo el mundo. “Realmente un orgullo para nosotros que esto sale de Paraguay y habla un poco del potencial que tenemos como país. Y cuando hay emprendedores como los que estamos presenciando aquí, que se arriesgan un poco por poder invertir dentro del país, el potencial de crecimiento es tremendo”, aseveró.

VACUNACIÓN ANTIAFTOSA SE EXTENDERÁ AL 25 DE MARZO

Senacsa espera cubrir el 99 % del hato ganadero

Contará con la meta de llegar a 130.726 propietarios de ganado y 13.474.077 bovinos vacunados.

El titular del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (Senacsa), José Carlos Martín, manifestó que con la vacunación contra la fiebre aftosa se buscará tener entre el 98 % y el 99 % de inmunización en el hato ganadero en el país en tiempo y forma. El primer periodo se extenderá hasta la primera semana de abril.

Así lo indicó Martín durante el lanzamiento de la vacunación que contará con la meta de llegar a 130.726 propietarios de ganado y 13.474.077 bovinos vacunados, de acuerdo con datos preliminares. La primera etapa establecida por el Senacsa se extenderá hasta el 25 de marzo, mientras que el registro podrá realizarse hasta el 4 de abril.



El periodo de vacunación permitirá la inscripción de más de dos millones de terneros al Sistema de Identificación Animal del Paraguay (SIAP), a cargo del Senacsa

El periodo de vacunación permitirá la inscripción de más de dos millones de terneros al Sistema de Identificación Animal del Paraguay (SIAP), a cargo del Senacsa. La inscripción de los terneros no tendrá costo para los productores. Además, con la protección sanitaria del ganado se busca el fortalecimiento de la producción ganadera, un sector estratégico para la economía del país sobre todo en

medio de un escenario de crecimiento en las exportaciones de carne, señalaron desde el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

“El interés país es el volumen de carne que se está exportando y es producto de todo ese trabajo mancomunado donde todos nos integramos y convergemos en las buenas acciones de tener un status sanitario que garantiza la

calidad de nuestra carne”, comentó el titular del MAG, Carlos Giménez. El año anterior, el primer periodo, el organismo veterinario había alcanzado 13.413.512 bovinos y bubalinos vacunados en el marco de una población existente de 13.447.289 animales. En tanto, contra la brucelosis inmunizaron 1.038.540 hembras adultas (vacas) de una población existente de 1.080.553.

EN EL ÚLTIMO SEMESTRE

Envíos de maíz cayeron 50 %

Se exportaron 1.544.821 toneladas de zafra 2024, frente al mismo periodo de 2023 se habían embarcado 3.066.598 toneladas.

Según el Informe de Comercio Exterior de Capeco, las exportaciones de maíz zafra 2024 se redujeron 50 %. De junio 2024 a enero 2025, se embarcaron un poco más de 1,5 millones de toneladas del grano. Hasta enero de este año, se exportaron 1.544.821 toneladas de maíz zafra 2024, mientras que en el mismo

periodo de la zafra 2023 se habían embarcado 3.066.598 toneladas del grano.

Esta situación obedece a una menor producción de granos en esta campaña. “La menor producción del grano en esta zafra 2024 explica las mermas en los envíos, y ya queda poco saldo exportable hasta el

próximo mes de junio, mes en el que se iniciarían las exportaciones de maíz zafra 2025”, mencionó Sonia Tomassone, asesora de Comercio Exterior de Capeco.

Otro punto preocupante para los productores es que durante enero de 2025, se generaron menos ingresos de divisas por la exportación de este grano en comparación con el mismo periodo del año 2024. Según explicaron desde Capeco, esto fue porque hubo una disminución del volumen

enviado y además una menor cotización internacional.

En cuanto a los destinos del maíz, hasta enero de 2025, la zafra 2024 fue exportada casi en su totalidad vía terrestre al Brasil con el 92 %, Chile y Uruguay con el 8 %. En total, fueron 68 empresas las responsables del envío de este grano. Encabeza la lista de mayor exportación Agrofertil con el 20 % de participación, seguida por LAR (16 %), C. Vale (8 %), Agrotec (6 %), Cargill (5 %), entre otros.

POLO DE INVERSIONE

Habilitan el Parque Industrial Taiwán, en Minga Guazú

Con una inversión de más de USD 6 millones, el innovador sitio significa un compromiso con la generación de empleo.



El parque actualmente alberga a 5 empresas líderes en los sectores de plástico, textil, cintas industriales y servicios

El viceministro de Industria, Marco Riquelme, entregó ayer martes la resolución que habilita el funcionamiento del Parque Tecnológico Inteligente Taiwán-Paraguay, ubicado en la ciudad de Minga Guazú.

Con una inversión de más de USD 6 millones, el innovador parque industrial significa un compromiso con la generación de empleo, la atracción de inversión, el desarrollo sostenible y la innovación en el sector industrial.

El secretario de Estado indicó que este predio tendrá un impacto positivo en el crecimiento de la industria local.

“Queremos a partir de ahora enviarle a los empresarios que vienen al MIC a poder curiosear sobre qué es lo que significa el negocio en Paraguay, enviarle a ese tipo de parque modelo para que ellos vean el potencial y qué tenemos nosotros para ofrecer”, expresó Riquelme.

El Parque Tecnológico Inteligente, que contó con una inversión de USD 6,3 millones, se extiende sobre un terreno de 40 hectáreas,

ofreciendo 93 lotes industriales y 22.050 metros cuadrados (m²) de obras civiles. Su infraestructura está diseñada para potenciar la actividades industriales, logísticas y de servicios de apoyo a la industria.

Actualmente, alberga a cinco empresas líderes en los sectores de plástico, textil, cintas industriales y servicios, y se espera la incorporación de otras industrias nacionales y extranjeras de alta innovación.

Por su parte, el embajador de Taiwán en Paraguay, José Chih-Cheng Han, afirmó que el parque sigue consolidándose como un polo de atracción de inversiones, más aún después de que se haya confirmado que Máster Bus instalará en su planta de ensamblaje de buses eléctricos. Destacó además la agilidad que ofrecieron desde el Gobierno para el desarrollo del parque.

Asimismo, recaló que el complejo mantiene una política de apertura para recibir inversiones tanto de origen taiwanés como de otros países interesados en formar parte de este ecosistema industrial.

mediahub

BRINDA CUIDADO, CONFIANZA Y BIENESTAR A MILES DE PERSONAS

Prosalud celebra tres décadas y media de compromiso con la salud

A lo largo de estos 35 años, explicaron que han construido una extensa red de prestadores a nivel país.

Este año en Prosalud se celebra un hito importante: 35 años de brindar cuidado, confianza y bienestar a miles de personas a través de sus planes de salud. En este tiempo, ha logrado consolidarse como un referente en el sector, destacándose por su amplia red de prestadores a nivel nacional, la excelencia en la atención y la calidad de nuestros servicios. Sus directivos indicaron que su compromiso con la salud de cada asegurado es la fuerza que les impulsa a seguir creciendo y mejorando a diario.

A lo largo de estos 35 años, explicaron que han construido una extensa red de prestadores a nivel país y sus asegurados pueden acceder a atención médica de calidad, con profesionales altamente capacitados, médicos especialistas y centros médicos que cumplen con los más altos estándares de calidad y servicio.

UN ESTÁNDAR QUE MARCA DESDE EL INICIO

Desde el primer día, se han

enfocado en ofrecer planes de salud que garanticen una atención integral y personalizada. Los beneficiarios de Prosalud reciben el tratamiento y seguimiento adecuado, trabajamos con equipos comprometidos con el bienestar de cada persona, brindando atención oportuna, profesional y cercana.

“Nuestros planes de salud han sido diseñados para adaptarse a las diferentes necesidades de nuestros asegurados, quienes pueden acceder a consultas en todas las especialidades médicas, contar con atención en urgencias las 24 horas, disponer de traslados en ambulancias y hasta consultas médicas en su hogar para casos de emergencias y muchos servicios más, siempre con la certeza de que recibirán los mejores cuidados”, añadieron.

La cobertura de nuestros planes está pensada para ofrecer el mayor respaldo posible en todos los aspectos de la salud. Además de contar con los servicios médicos básicos, nuestros planes incluyen acceso a servicios de emergencia, aten-



Cuenta con profesionales altamente capacitados, médicos especialistas y centros médicos que cumplen con los más altos estándares de calidad y servicio

ción especializada y exámenes preventivos, lo que permite a nuestros asegurados tener una cobertura completa y sin preocupaciones. “Nos enorgullece ofrecer una cobertura flexible que se adapta a las diversas necesidades de nuestros beneficiarios, brindando opciones que se ajustan tanto a individuos como a familias y empresas. La confianza que nuestros asegurados depositan en noso-

tros es el reflejo de un trabajo bien hecho durante estos 35 años”, acotaron.

UN FUTURO DE INNOVACIÓN Y BIENESTAR

Los directivos también manifestaron que miran al futuro con optimismo, pues se sienten orgullosos de lo que han logrado, pero más emociona-

dos por lo que está por venir. El compromiso con la salud es la prioridad, y en los próximos años, continuarán trabajando para mantenerse a la vanguardia de los avances en el área de la salud, incorporando nuevas soluciones tecnológicas y, sobre todo, para seguir ofreciendo seguridad y confianza, añadieron. La empresa sigue con el objetivo de promover la prevención y

el bienestar integral. Ofrecer a los asegurados las mejores opciones para mantenerse saludables y vivir una vida plena es lo que ha caracterizado a la firma por 35 años.

Agregan que hoy están preparados para afrontar nuevos retos y brindar siempre confianza, tranquilidad y acceso a servicios de salud con calidad y calidez.

EN ITAPÚA

Emprendedores se preparan para recibir a turistas



Se espera recibir a 250 mil personas mientras dure el Mundial de Rally

Los fanáticos del rally sumarán para participar del evento del 28 al 31 de agosto.

El departamento de Itapúa será el escenario del World Rally Championship del 28 al 31 de agosto. En ese sentido, las mipymes de los rubros de hospedajes, comedores, restaurantes, tiendas de conveniencias y comercios en general se alistan para recibir con lo mejor de sus servicios a los turistas y fanáticos del mundo motor. Se trata de

una oportunidad excepcional para dinamizar la economía local y dar mayor visibilidad a los emprendedores.

Se espera recibir a 250 mil personas mientras dure el Mundial de Rally. El evento representa una oportunidad para impulsar el turismo y el comercio en la región. Por eso, los emprendedores loca-

les preparan sus productos con el objetivo de ofrecer a los visitantes una experiencia completa de la hospitalidad paraguaya.

Según el último boletín de formalización del Viceministerio de Mipymes, Itapúa concentra el 7,8% del total de mipymes, lo que equivale a 4.585 empresas, aproximadamente. Los emprendedores invitan a la ciudadanía a sumarse a esta iniciativa y visitar negocios locales, con

el fin de promover el desarrollo del sector.

Cabe mencionar que hoy el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) otorgó la licencia de marca país a dos grandes eventos del Sur: el World Rally Championship (WRC), así como al carnaval encarnaceno. El reconocimiento se dio en el marco de la estrategia de diplomacia deportiva, que da destaque a estos eventos históricos para el país.



PARAGUAY SE CONSOLIDA A NIVEL REGIONAL EN EL SEGMENTO

Boom hotelero, en consonancia con el avance del turismo de reuniones

A nivel nacional hasta el mes de diciembre se contabilizaron unos 70 establecimientos hoteleros en capital y 347 en el interior.



Josefina Otero, presidenta de la Asociación Industrial Hotelera del Paraguay (Aihpy)



Actualmente Paraguay posee 6.622 camas en capital y 18.474 en el interior del país, de acuerdo al registro elaborado por la Secretaría Nacional del Turismo (Senatur)

El sector hotelero sigue creciendo a grandes pasos, ya que Paraguay se está posicionando como un destino relevante en la región en el segmento del turismo de reuniones. A nivel nacional hasta el mes de diciembre se contabilizaron unos 70 establecimientos hoteleros en capital y 347 en el interior, según el Registro Nacional del Turismo (Registur).

Josefina Otero, presidenta de la Asociación Industrial Hotelera del Paraguay (Aihpy), indicó a La Nación/Nación Media que existe un creciente interés en la inversión hotelera. Asimismo, para este año se esperan varias aperturas tanto para la capital como para el interior del país.

Por el lado de la ocupación, esta sigue en aumento, y en este 2025 nuestro país albergará eventos de gran relevancia como el Rally Mundial, el congreso FIFA, los Panamericanos Junior, entre otros.

Actualmente Paraguay posee 6.622 camas en capital y 18.474 en el interior del país, de acuerdo al registro elaborado por la Secretaría Nacio-

nal del Turismo (Senatur). En tanto, el segmento del turismo de reuniones (principal motor para la hotelería) representa más del 30 % del turismo total del país.

Otero destacó que los atractivos del sector para quienes deciden venir a alojarse a los establecimientos son la macroeconomía nacional que es bastante estable con una moneda fuerte y que no presenta cambios significativos, así también el clima social es bastante estable y tranquilo.

Si bien no se tienen los datos actuales del movimiento económico de la hotelería, la Aihpy espera que exista más movimiento este 2025 con los eventos ya calendarizados que generarán las reservas. “Se espera un buen movimiento”, apuntó.

TEMPORADAS

La temporada de verano es de baja afluencia para el sector hotelero de la capital, mientras que el interior como es un destino de ocio y vacaciones se caracteriza por entrar en temporada alta. “Asunción es de un segmento principalmente corporativo y de reu-

niones, por eso enero es temporada baja y se retoma el movimiento a mediados de febrero”, dijo.

No obstante, los destinos vacacionales como San Bernardino presentan mayor preferencia de alojamiento en casas o posadas. “A veces hay turistas, pero no generan noches de alojamiento si se hospedan en casas porque eso al sector hotelero no le impacta”, añadió.

La conectividad y la infraestructura aeroportuaria es una materia pendiente para el sector de la capital del país, puesto que se precisa de un aeropuerto de mayor tamaño y tecnología, teniendo en cuenta el movimiento en vuelos que se está empezando a tener. Pese a que existan nuevas rutas, todavía falta más infraestructura, además de desarrollo urbano, desagües pluviales y señaléticas.

Por otro lado, el rubro apunta a que los alojamientos como

Airbnb tengan más regulaciones alineadas al trabajo hotelero, puesto que el trabajo es sumamente similar. “A los hoteles nos regulan muchas más cosas: registros municipales, leyes laborales, registros de personas. Al hotel incluso se le mide el PH del agua de la piscina y tasas inmobiliarias”, subrayó.

SECTOR HOTELERO EN NÚMEROS

De acuerdo al Registur, a diciembre de 2024 en capital se registraron en la categoría de hoteles 63 establecimientos, 3.374 habitaciones y 6.216 camas. En el interior, 322 establecimientos, 8.793 habitaciones y 16.721 camas.

En el segmento de hoteles boutique tenemos 3 establecimientos, 112 habitaciones y 241 camas. En el interior del país 4 establecimientos, 133 habitaciones y 279 camas. En cuanto a aparts hoteles, en capital tenemos 3 establecimientos, 72 habitaciones y

Industria hotelera en números

	Hoteles	Capital	Interior del país
Hoteles			
Establecimientos	63	322	
Habitaciones	3.374	8.793	
Camas	6.216	16.721	
Hoteles boutique			
Establecimientos	3	4	
Habitaciones	112	133	
Camas	241	279	
Apartment hotels			
Establecimientos	3	13	
Habitaciones	72	208	
Camas	111	448	
Resorts			
Establecimientos	1	8	
Habitaciones	8	456	
Camas	54	1.026	

A nivel nacional

70 establecimientos en capital y 347 en el interior
6.622 camas en capital y 18.474 en el interior

Fuente: Registro Nacional del Turismo (Registur)



111 camas, mientras que en el interior 13 locales, 208 habitaciones y 448 camas.

Así también tenemos 1

resort en capital con 8 habitaciones, y se contabilizan 54 camas. En el interior del país 8 resorts, 456 habitaciones y 1026 camas.



INDICADORES FINANCIEROS



cuando quieras, estamos

Monedas

Fuente: Banco Basa
18/2/2025

Dólar Cheque	7.820	7.950	=
Dólar Americano	7.650	7.950	=
Peso Argentino	2	10	=
Real	1.250	1.380	=
Euro	7.700	8.380	=
Peso uruguayo	150	200	=
Peso chileno	6	9	=
Yen	44	53	=
Yuan	1.000	1.100	=

Commodities

18/2/2025

Petróleo Crudo	71,64	▲
Oro	2.946,30	▲
Plata	33,38	▲
Soja	381,85	▲
Maíz	196,25	▼
Trigo	221,38	▲

Tasas

15/2/2025

US 10 años	4,47%	=
US 5 años	4,33%	=
US 2 años	4,26%	=
US 6 meses	4,32%	=

Índices

18/2/2025

DOW JONES	44.471,21	74,87	-0,17%
S&P 500	6.118,44	-3,81	0,06%
NASDAQ 100	20.018,77	8,00	-0,04%
FTSE 100	8.763,05	4,96	-0,06%
NIKKEI	39.270,40	96,15	0,25%
HANG SENG	22.976,81	-360,58	1,59%
SHANGAI	3.324,00	32,00	-0,95%
iBOVESPA	129.065,00	216,00	-0,17%
MERVAL	2.394.849,00	-122.891,00	5,41%

Tasas efectivas

Fuente: Banco Central del Paraguay
30/11/2024

Pasivas	PYG	USD
A la vista	0,95%	0,91%
CDA 180 días	6,48%	4,44%
CDA > 180 < 365 días	6,86%	4,49%
CDA > 365 días	7,55%	5,82%
Activas		
Comercial < 1 año	10,61%	7,78%
Comercial > 1 año	10,52%	8,25%
Desarrollo < 1 año	8,02%	7,82%
Desarrollo > 1 año	9,30%	8,99%
Consumo < 1 año	14,55%	7,67%
Consumo > 1 año	21,22%	9,45%
Tarjetas de crédito	15,12%	s/m

Indicadores Económicos

Fuente: Banco Central del Paraguay
18/2/2025

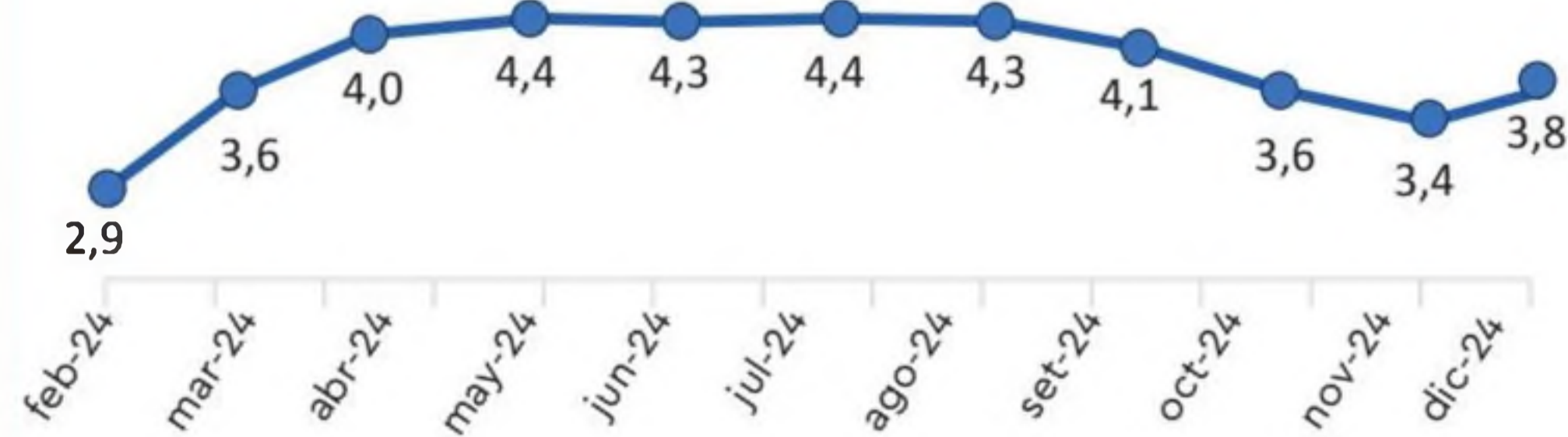
Inflación objetivo	3,50%
Inflación interanual	3,80%
TPM	6,00%
Tasa interbancaria	5,93%
Proyección PIB 2025	3,80%
RIN	9.552,4 M USD

Ganado

Precio promedio FERIA de Consumo en Gs. por Kg
Fuente: Asociación Rural del Paraguay
14/1/2025

Novillo	12.356
Toro	13.688
Vaca	12.820

Inflación interanual



Fuente: Banco Central del Paraguay

Morosidad por Actividad Económica

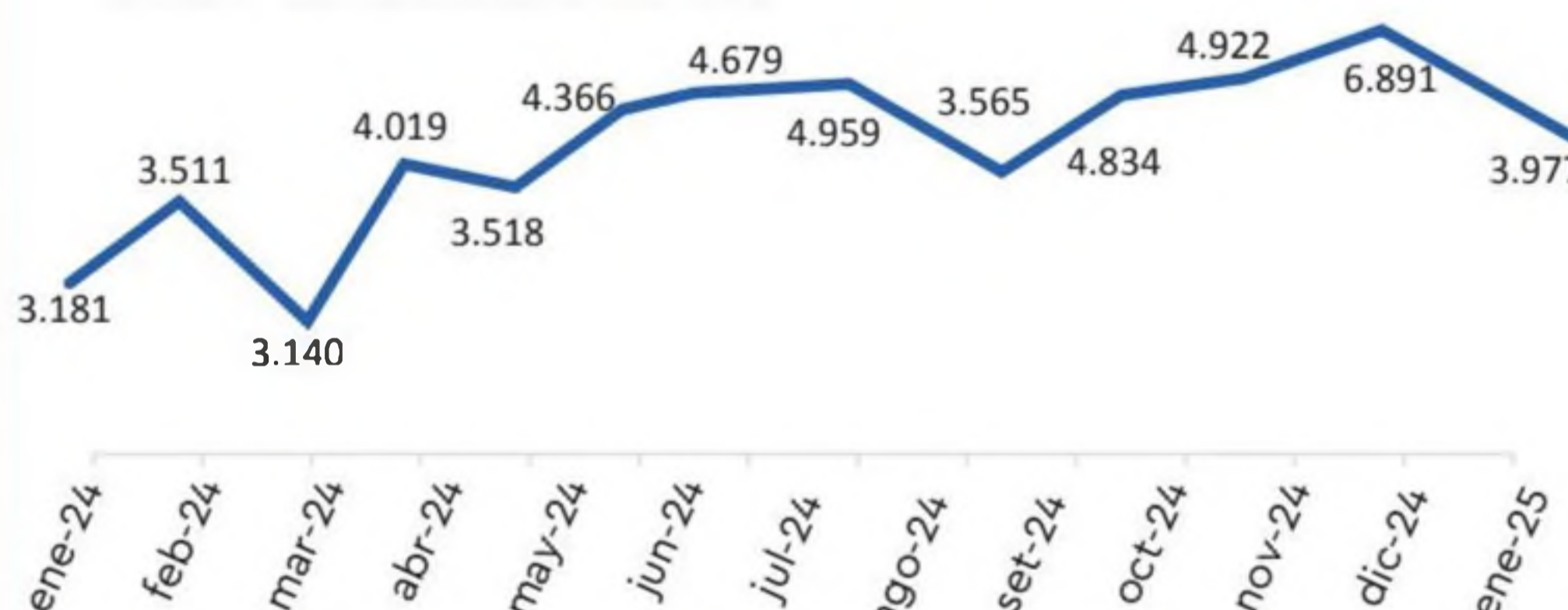
31/12 /2024



Fuente: Banco Central del Paraguay

Volumen Negociado Mensual

miles de millones de Gs.



Fuente: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

INDICADORES FINANCIERA/BANCOS

31/12/2024

Banco	CRÉDITOS	MOROSIDAD	ROE
BANCO ITAÚ PARAGUAY S.A.	23.199.082	1,77%	30,68%
BANCO ATLAS S.A.	8.837.010	2,42%	30,01%
CITIBANK N.A.	550.327	0,00%	57,65%
BANCO BASA S.A.	8.242.094	2,12%	14,24%
SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A.	31.545.770	2,29%	23,48%
BANCOP S.A.	4.694.390	1,83%	14,36%
BANCO NACIONAL DE FOMENTO	16.730.185	5,04%	17,86%
BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A.	31.001.831	0,99%	27,13%
BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A.	7.717.953	2,89%	34,63%
BANCO GNB PARAGUAY S.A.E.C.A.	17.693.246	2,22%	13,29%
BANCO RÍO S.A.E.C.A.	4.677.134	2,23%	13,73%
BANCO DO BRASIL S.A.	776.542	0,00%	13,60%
BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA	304.436	28,79%	-60,58%
INTERFISA BANCO S.A.E.C.A.	2.574.049	1,75%	8,70%
SOLAR BANCO S.A.E	2.083.117	3,60%	15,01%
UENO BANK S.A.	7.281.758	0,76%	28,39%
ZETA BANCO S.A.E.C.A.	3.427.982	0,73%	15,21%
FINANCIERA PYO. - JAP. S.A.E.C.A.	1.581.414	5,17%	17,15%
FINLATINA S.A. DE FINANZAS	136.785	5,42%	3,45%
TÚ FINANCIERA S.A.	1.232.444	9,33%	57,71%
FIC S.A. DE FINANZAS	946.516	1,54%	4,51%

Fuente: Banco Central del Paraguay

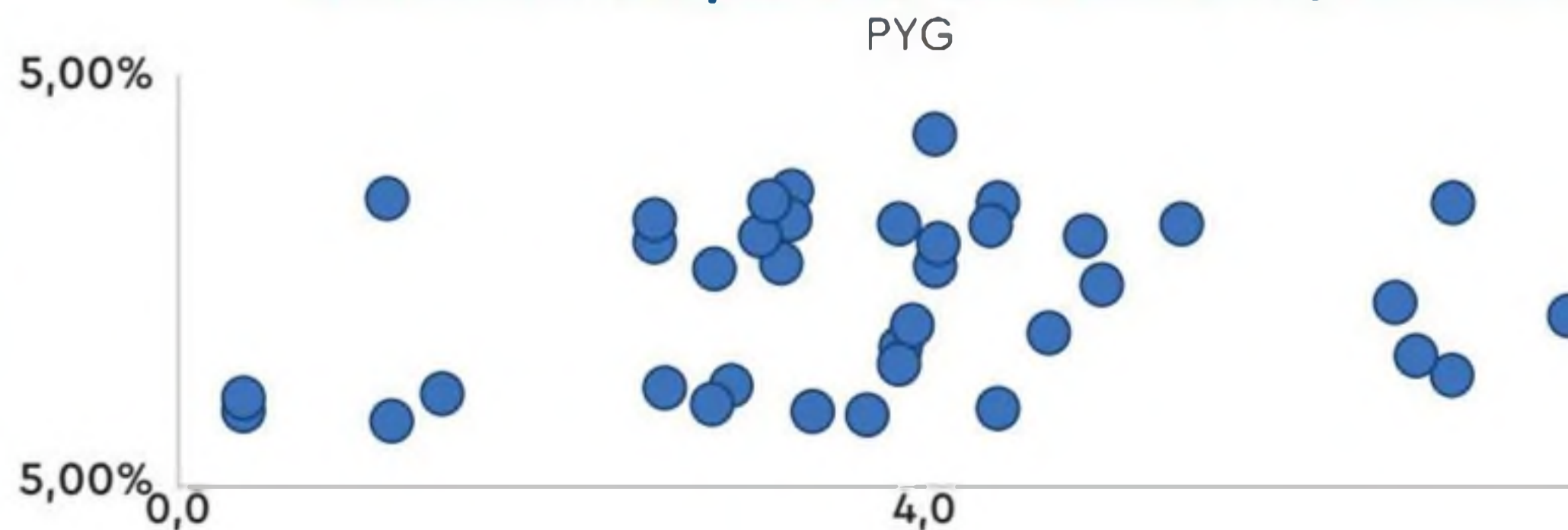
BVPASA Volumen Negociado 17/FEBRERO/2025

G. 46.767.925.556

Fuente: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

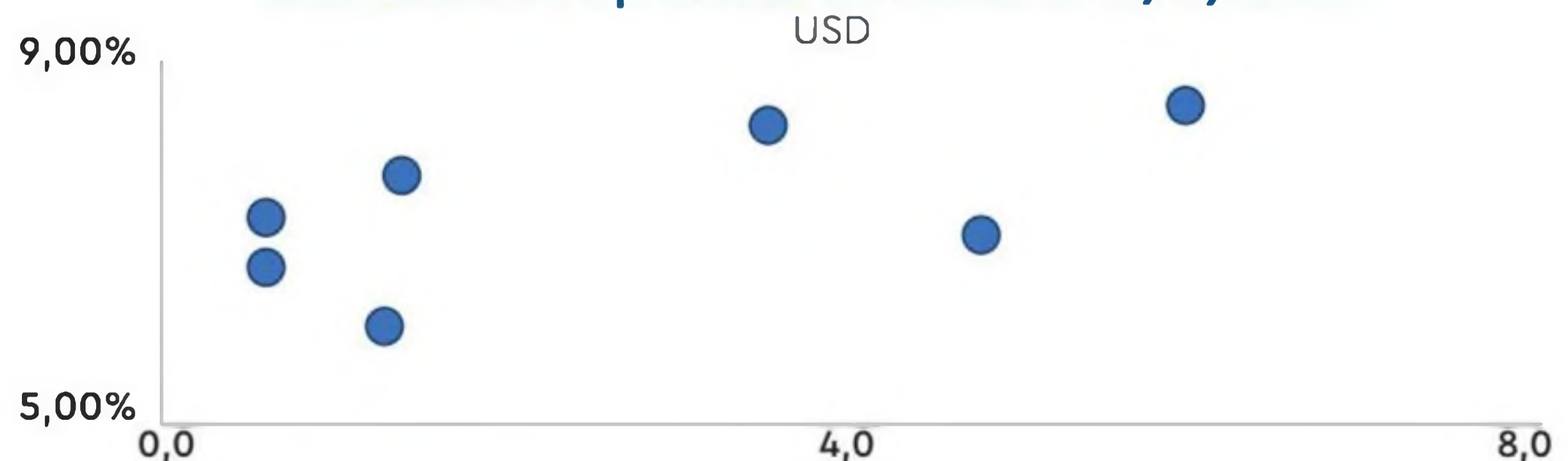
BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A.	15.451.109.200
CECON S.A.E.	10.312.406.480
CAMPESTRE S.A.E.	3.045.000.000
FONDO DE INVERSIÓN BASA CAPITAL FERUSA I	2.220.000.000
BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A.	2.026.432.000
IMPORT CENTER S.A.	2.004.478.488
MINISTERIO DE HACIENDA	1.518.843.000
MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES	1.148.390.080
BANCO ITAÚ PARAGUAY S.A.	1.126.072.900
FONDO DE INVERSIÓN INVESTOPRO LOTEAMIENTOS Y PROPIEDADES GUARANÍES	1.000.000.000
AUTOMOTORES Y MAQUINARIA S.A.E.C.A.	810.102.144
FONDO DE INVERSIÓN NAVES INDUSTRIALES	798.764.456
TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.E.	782.769.980
FINANCIERA FINEXPAR S.A.E.C.A.	641.783.228
VILUX S.A.	634.907.856
BANCO RÍO S.A.E.C.A.	631.100.932
ENERSUR S.A.	506.461.124
RECTORA S.A.E.	492.750.906
PROBERIS S.A.E.	425.258.580
ITTI S.A.E.C.A.	319.045.672
IMPERIAL COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DE PETRÓLEO Y DERIVADOS S.A.E.	288.566.652
FINANCIERA FIC SOCIEDAD ANÓNIMA	212.774.000
VISION BANCO S.A.E.C.A.	81.067.770
SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A.	76.200.760
FRIGORIFICO CONCEPCION S.A.	71.878.296
BEPSA DEL PARAGUAY S.A.E.C.A.	67.506.560
TAPE POR S.A.E.	51.666.450
ELECTROBAN S.A.E.C.A.	20.475.620
CARMENTA SOCIEDAD ANÓNIMA EMISORA	2.092.422

Rendimiento operados en Bolsa el 17/2/2025



Fuente: BASA CASA DE BOLSA S.A. en base a datos publicados por la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

Rendimiento operados en Bolsa el 17/2/2025



Fuente: BASA CASA DE BOLSA S.A. en base a datos publicados por la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

La información citada en este documento contiene indicadores de las fuentes señaladas precedentemente. Banco Basa S.A., Basa C.B.S.A. y BASA A.F.P.I.S.A. no son responsables de los daños y perjuicios que se produzcan por la transmisión, difusión, almacenamiento, puesta a disposición, recepción, obtención o acceso a esta información. Tampoco garantizan la precisión, relevancia ni integridad de la información externa.



Basa Casa de Bolsa S.A. y Basa Administradora de Fondos Patrimoniales de Inversión S.A.

+595 21 618 7900
casadebolsa@basacapital.com.py
www.basacapital.com.py

CRUCIGRAMA

HORIZONTALES

- 1. Personaje bíblico, tercero de los profetas menores (s. VIII a.C.)
- 5. Divinidad principal de la mitología egipcia.
- 9. Mentira, engaño, noticia falsa.
- 14. Nativa de Portugal.
- 15. Instrumento de hierro, que es parte del arado y sirve para romper y revolver la tierra.
- 16. Recto, conformea la moral (f.)
- 17. En derecho anglosajón: fianza, caución.
- 18. Relativa al estilo español de ornamentación empleado por los plateros del siglo XVI.
- 20. Relativa al culto de Orfeo.
- 22. Producir el corazón movimientos alternativos de dilatación y contracción.
- 23. Voz alemana que significa "Imperio".
- 24. Árbol grande papilionáceo de Cuba y Venezuela, de madera dura, pesada y compacta.
- 28. Contener, sujetar.
- 33. Tela de hilo muy ligera, clara y fuertemente engomada.
- 34. Casualidad.
- 36. Asociación Internacional de Asistencia Médica al Viajero (sigla, inglés).
- 38. Objeto volador no identificado (sigla).
- 39. Onomatopeya del sonido de ciertos movimientos acompañados.
- 40. De muy baja estatura.
- 41. Expresión latina que indica el resto de una enumeración que se sobreentiende (abrev.).
- 42. (Vía...) Importantisíma ruta comercial romana.

1	2	3	4		5	6	7	8		9	10	11	12	13
14					15					16				
17					18					19				
20				21			22							
23									24			25	26	27
		28			29	30	31	32		33				
34	35				36					37		38		
39					40								41	
42			43		44							45		
46				47		48				49				
50					51					52			53	54
			55			56	57		58					
59	60	61							62			63		
64						65						66		
67						68						69		

- 44. Aparato de detección submarina.
- 45. Composición destinada a ser cantada por una sola voz.
- 46. Árbol americano meliáceo, que posee una madera rojiza muy estimada.
- 48. Uno de los registros del órgano, que produce un sonido nasal.
- 50. Adorno, atavío.
- 52. Poner suavemente.
- 55. Fruto de la palmera.
- 58. Espacio comprendido dentro de límites determinados.
- 59. Acción y efecto de desecar.
- 63. Entre los árabes, jefe de un distrito.

- 64. Barra pequeña de metal, hueso o madera con que se borda, cose o teje.
 - 65. Código de censura de contenidos cinematográficos aplicado en EEUU desde los años '30.
 - 66. Joya o alhaja pequeña que se lleva en el cuello.
 - 67. Sor, hermana.
 - 68. Relativa al hueso.
 - 69. Aceite de oliva.
- VERTICALES**
- 1. Luz del alba.
 - 2. Tela fuerte que forma aguas.
 - 3. Proceso de reparación del tejido óseo.
 - 4. Planta fruticosa, vivaz, de la familia de las Quenopodiáceas.

- 5. Instrumento musical de 36 cuerdas, característico del Paraguay.
- 6. Nombre del director del filme "La pasión de Cristo" (2004).
- 7. Hendidura reforzada en sus bordes destinada a abrochar un botón.
- 8. Sustancia que se encuentra emulsionada en la leche.
- 9. Perteneciente o relativo a las ferias.
- 10. Elemento químico de símbolo Yb.
- 11. Forma heráldica de la flor de lirio.
- 12. Organismo gubernamental que controla las comunicaciones locales e internacionales

SOLUCIÓN ANTERIOR

S	O	T	O	L		R	U	S	C	O		P	O	L		
O	R	A	R	E		E	N	E	A	L		E	V	A		
I	N	E	F	I	C	I	E	N	T	E		R	O	C		
S	A	L	E	G	A	R		O	R	A	N	E	S	A		
			O	H	M			E	D	E	C	A	N			
A	F	I	N		I	N	D	A		A	H	I				
L	O	N			L	A	U	D	E		R	E	I	S		
T	U	F	O		L	I	M	O	N		U	N	T	O		
O	L	O	R		A	R	A	B	E		T	E	G			
			R	I	P		A	S	A	S		L	E	M	A	
D	E	M	O	R	A					I	C	O				
A	N	A	L	O	G	A				A	M	O	N	I	T	A
Y	E	N			C	O	N	G	L	O	M	E	R	A	R	
A	R	T			E	R	I	A	L		I	T	A	T	I	
N	O	E			R	A	S	P	A		C	A	S	E	O	

- en EEUU (sigla).
- 13. Organización paramilitar argentina de ultraderecha.
- 19. Enfermedades de transmisión sexual (sigla).
- 21. Apodo del revolucionario argentino Ernesto Guevara.
- 25. Que no tiene apariencia de verdadero.
- 26. (Haroldo...) Escritor y periodista argentino desaparecido durante la dictadura militar en 1976.
- 27. Sin otra de su especie.
- 29. Celebras algo con emisión de risa.
- 30. Gravamen aplicado a una concesión gubernativa.
- 31. Surge, brota.
- 32. Batracio anuro comestible (pl.).
- 34. Acometo, embisto.
- 35. Trabajar con la zapa.
- 37. Libro de la ley de los judíos.
- 43. Nombre común de varios peces del mismo género que el bacalao.
- 45. Carne puesta en adobo.
- 47. Acometer, embestir.
- 49. Unidad de medida de un movimiento circular uniforme (sigla).
- 51. Observa desde un lugar alto.
- 53. Árbol borragináceo de Cuba, cuya madera se emplea en las artes, y su raíz, en medicina.
- 54. En arquitectura, voluta de capitel.
- 56. Planta gramínea que crece en la puna andina.
- 57. Atas.
- 58. Agencia de noticias italiana fundada el 15 de enero de 1945 (sigla).
- 59. Otorgas, cedes, entregas.
- 60. Instancia psíquica conocida como "yo" en el psicoanálisis freudiano (pl.).
- 61. Punto cardinal.
- 62. Escucha.



¡PUBLICÁ TUS AVISOS!

BOCAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

CDE: (0985) 640-148 | CONCEPCIÓN: (0971) 811-295 | ENCARNACIÓN: (0985) 714-745 |
 CORONEL OVIEDO: (0985) 107-303 | ASUNCIÓN: (0981) 477-097 / (0982) 181-337

o acercate a esta dirección:
 Avda. Zavala Cué e/ 2da y 3a, Fernandode la Mora - Zona Sur.



RESERVAS DE CONSULTAS

IPS revierte plan de reasignación de citas

Autoridades de la previsual dejaron sin efecto el plan de agendamiento y evalúan aumentar el número de operadores del call center.



El plan establecía que las citas agendadas debían confirmarse o cancelarse con 48 horas de antelación

Las autoridades del Instituto de Previsión Social (IPS) finalmente decidieron dejar sin efecto el plan de agendamiento con confirmación por mensaje de texto 48 horas antes de la cita médica. Debido al bajo porcentaje de respuesta de los asegurados, se revirtió el modelo de reasignación de turnos y se evalúa aumentar el número de operadores del call center.

El gerente de Tecnología y Desarrollo del IPS, Juan Carlos Frutos, explicó la causa de la decisión de no incorporar cambios en el sistema de

reserva de consultas. “Nosotros vamos a seguir insistiendo en la confirmación de 48 horas previas a la cita. Lo que sucedió este fin de semana fue que el número de asegurados que no confirmaron sus citas era muy elevado. Entonces, directamente se procedió a revertir la cancelación masiva”, señaló a C9N.

Dijo que se hizo la prueba del proceso y luego se revirtió, agendando a todos los asegurados nuevamente. Aclaró que el modelo en sí seguirá vigente y las confirmaciones se harán por llamadas a la central telefónica.

SISTEMAS DE ATENCIÓN

Encuentro de Salud Mesoamérica

En Paraguay se han aplicado planes piloto en 8 hospitales con la implementación de un modelo de atención de calidad para mujeres y niños.

Del encuentro internacional Salud Mesoamérica: Equidad-Calidad-Impacto, realizado en Washington, el fin de semana pasado asistieron en representación del Ministerio de Salud Pública el viceministro de Atención Integral a la Salud y Bienestar Social, Dr. Santiago García; director general de Planificación y Evaluación, Dr. Gustavo Vidal Ortiz Torres,

y la directora de Calidad, Dra. Natalia Meza.

La iniciativa Salud Mesoamérica es un modelo de desarrollo innovador que apoya la transformación de los sistemas de salud para ampliar la cobertura, el acceso y la calidad de la atención para mujeres y niños más pobres de Mesoamérica.



Descubrí los beneficios del antioxidante israelí más innovador

- +
Cuidado para tus neuronas
- +
Concentración y Enfoque
- +
Reducción al envejecimiento
- +
Memoria
- +
Agilidad Mental



Hacé + con
GranaGard



Adquirilo en:
0985100697 Evodiaparaguay



Representa y Distribuye: **EVODIA**

VUELTA A CLASES

Control con el oftalmólogo es esencial al inicio escolar

Para evitar retrasos en los procesos de aprendizaje, lo ideal es acudir al control con el oftalmólogo una vez al año desde el nivel inicial hasta la adolescencia.

Durante los primeros años de vida, el cerebro debe “aprender a ver”; para ello, ambos ojos deben recibir imágenes claras, en forma simultánea e igualmente focalizadas, para que sean procesadas a nivel cerebral. El período entre el nacimiento y los 9 años de vida se ha identificado como “período crítico” para el desarrollo visual; si el factor agresor es corregido a tiempo, la visión puede desarrollarse de manera normal.

Cualquier factor que interfiera en este proceso de aprendizaje provocará una reducción de la agudeza visual, lo que puede provocar discapacidad visual e incluso llegar a la ceguera, dependiendo de la precocidad, intensidad y duración del factor agresor.

La reducción de la visión por falta de estimulación adecuada durante el período crítico del desarrollo visual es conocida como ambliopía; esta es la causa más común de pérdida de visión monocular y, si es detectada a tiempo, puede revertirse. Algunas señales de que el escolar necesita ser evaluado por el oftalmólogo son la presencia del



El inicio del año escolar es un momento clave para garantizar el bienestar de nuestros niños y uno de los aspectos más importantes a considerar es la salud ocular

dolor de cabeza frecuente, se guía con los dedos para leer, párpados caídos, desvío de los ojos, pupila blanca, movimiento anormal de los ojos, diferencia de tamaño de alguno de los ojos, se acerca a la pizarra para copiar las tareas, se frota los ojos frecuentemente, trastornos o dificultad para tomar objetos con las manos y presenta lagrimeo o enrojecimiento de los ojos constantemente.

Para evitar retrasos en los pro-

cesos de aprendizaje, lo ideal es acudir al control con el oftalmólogo una vez al año desde el nivel inicial hasta la adolescencia. Si el escolar utiliza corrección con lentes, debe ser controlado anualmente para verificar si existe variación en su receta.

En cuanto a los usos de los dispositivos digitales, los pequeños de 0 a 2 años no deben ser expuestos a pantallas digitales. De 2 a 5 años, entre 30 minutos y 1 hora al día bajo supervisión de un adulto, de 7 a 12

años: hasta 1 hora al día; mayor de 12 años, se recomienda no pasar más de 2 horas al día, realizando descansos cada 20 minutos para evitar trastornos oculares.

Recordemos que lo que los niños pequeños ven desde el nacimiento para ellos es lo normal; solamente a través de evaluaciones oftalmológicas se pueden detectar alteraciones en la salud de los ojos, pudiendo así realizar tratamientos para evitar la pérdida de visión.

HOSPITAL DE CLÍNICAS

Trasplantada de médula ósea, de alta



Tras recibir un tratamiento inicial en un centro privado, sufrió una recaída en agosto de 2024, lo que llevó a la indicación de un trasplante

La paciente, funcionaria del Ministerio de Salud, fue diagnosticada en 2022 con un linfoma agresivo.

Tras un exitoso trasplante de médula ósea a una paciente de 42 años, la misma recibe el alta médica. Este procedimiento fue llevado a cabo de forma casi en simultáneo con otro paciente, según explicó el jefe de Trasplante de Médula Ósea del Departamento de Hematología de Adultos de la FCMUNA, Prof. Dr. Rodrigo Santacruz; estos representan los dos primeros trasplantes del año, y con ellos la unidad alcanza un total de 28 trasplantes desde su apertura.

La paciente, funcionaria del Ministerio de Salud, fue diagnosticada en 2022 con un linfoma agresivo. Tras recibir un tratamiento inicial en un centro privado, sufrió una recaída en agosto de 2024, lo que llevó a la indicación de un trasplante. Fue derivada al Hospital de Clínicas para un tratamiento de rescate, logrando la remisión de la enfermedad en noviembre. Desde entonces, inició la preparación para el trasplante, que culminó con éxito.

El equipo médico estuvo conformado por especialistas, médicos residentes y personal de enfermería, con la participación clave de la Lic. Ángela Ayala, el equipo de Hemoterapia encabezado

TESTIMONIO DE LA PACIENTE

La paciente compartió su testimonio tras recibir el alta. “Tenía 39 años cuando me diagnosticaron cáncer, un linfoma no hodgkin. Inicialmente hice mi tratamiento en el sector privado, pero luego recaí y acudí al Hospital de Clínicas porque aquí se realiza el trasplante que necesitaba”, expresó.

Casada y madre de una niña de 10 años, agradeció a Dios y al equipo médico por la oportunidad de acceder a este tratamiento. “Me siento bendecida por haber llegado a Clínicas. La atención fue excelente. Siempre digo que los médicos son instrumentos de Dios, y sin médicos capacitados, este milagro no sería posible, le recé tanto a mi Jesucristo Misericordioso”, afirmó.

Asimismo, resaltó la importancia de que más personas puedan acceder a este tipo de procedimientos. “Sabemos que es costoso y hay muchos pacientes con la misma enfermedad que yo. Sería bueno que todos tengan la oportunidad de recibir este tratamiento”, concluyó.

por la Dra. Ofelia Zelada, la Dra. Sonia Gini y el Departamento de Hemocentro bajo la jefatura de la Dra. Natalia Casal. Además, los profesionales de Nutrición, con la Lic. Noel Lucini, contribuyeron en la preparación del paciente antes del procedimiento.

EDUCACIÓN INCLUSIVA

Presentan material para docentes

Contiene 12 claves para la inclusión en el día a día que fueron elaboradas con base en las experiencias escolares de personas con discapacidad en trabajo con la Fundación Visión.

La Fundación Visión presentó un material didáctico con herramientas y recursos para la implementación en las aulas de manera de garantizar una educación inclusiva a alumnos con algún tipo de discapacidad. El documento está

disponible a través del Programa Desarrollo Inclusivo y Discapacidades. Comprende herramientas y recursos para que los estudiantes con discapacidad sean parte del aula y aprendan al par que sus compañeros, señaló a Paraguay TV

Andrea Centurión de la fundación. Contiene 12 claves para la inclusión en el día a día que fueron elaboradas con base en las experiencias escolares de personas con discapacidad en trabajo con la Fundación Visión.

En el mismo se habla de cuestiones como el diseño universal del aprendizaje, la ley de educación inclusiva del Paraguay, y la comunicación alternativa y aumentativa. El documento incluye códigos QR para pro-

fundizar esta información, explicó Centurión.

Fundación Visión es una institución que brinda salud integral a las personas, principalmente a aquellas en situación de vulnerabilidad. Para obtener el material, los docentes o directores de las instituciones educativas que estén interesados deben solicitarlo a través del número (0986) 966-527 o a través del Facebook: <https://www.facebook.com/fundacion.vision>.

PMT RECUERDA ORDENANZA MUNICIPAL

Conductores que mojan a peatones se exponen a multas

En 2024 se realizaron cuatro denuncias y la falta equivale a un poco más de un millón de guaraníes.

Atendiendo a las lluvias y tormentas que se anuncian para los próximos días, desde la Policía Municipal de Tránsito (PMT) de Asunción recordaron que los conductores que salpiqueen a los peatones se exponen a multas de hasta 10 jornales, equivalen-

tes a un poco más de un millón de guaraníes. Recordaron que se cataloga como falta grave a salpicaduras por agua, lodo, líquido o sustancia viscosa.

Esta medida es implementada mediante la ordenanza municipal 92 del año 2023, que en su artículo 119 de Precaucio-

nes al Conducir que dice que en caso de haber agua, barro o sustancia líquida o viscosa en la calzada, el conductor cuidará que este no moje a los peatones u otros vehículos (su inobservancia constituye una falta grave). Una falta grave es igual a 10 jornales mínimos, cada jornal es de 107.627 guaraníes.

“Es algo bastante desagradable. Estamos viendo el mecanismo para que puedan acceder a pruebas, imágenes, placa del vehículo y así llegar a ese

conductor que cometió esa falta. Esperamos que con la aplicación de la tecnología podamos identificar a las personas que incurran en una falta, pero actualmente se puede tomar una foto, video o versien la zona hay cámaras de circuito cerrado”, explicó Marcos Maidana, director de la PMT, en C9N.

Apuntó que lamentablemente es un proceso muy largo y que muchas personas no quieren pasar por esa situación, pese a que fue salpicada. “Desde



La PMT recuerda que para realizar una denuncia se debe recurrir a cualquier unidad operativa de la institución

la institución nos encargamos de aplicar la multa y si el afectado desea una indemnización debe recurrir a los estrados judiciales. Es muy importante que realice la denuncia como un antecedente dentro del Juzgado de Faltas para pasar al siguiente proceso”, aseguró. Agregó

que las denuncias también pueden ser realizadas por conductores, cuyos vehículos fueron salpicados con algún líquido o material viscoso que puedan dañar la chapería y pintura. Es por eso que el artículo 119 menciona que también se considera falta grave si afectan a otros vehículos.

GOBIERNO DEL PARAGUAY | MOPC

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC), comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto "AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA EL ÁREA METROPOLITANA DE CIUDAD DEL ESTE, DEPARTAMENTO DE ALTO PARANÁ" elaborado por la Consultora Ambiental ING. LAURA CRISTINA LEIVA MEDINA, con Reg. CTCA N° I-1493 conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental, su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, febrero del 2025



SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN DE SEMILLAS (DISE) Departamento de Protección y Uso de Variedades (DPUV)

En cumplimiento del Art. N° 17°, inciso m. del Decreto N° 7797/00, se comunica a terceros interesados la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Cultivares Protegidos (RNCP) de la variedad de soja, "60SC110 I2X" con los eventos de transformación genética MON87751 x MON 87701 x MON87708 x MON89788 liberado por Resolución MAG N° 276/20219, obtenida por la empresa GDM - GENÉTICA DO BRASIL S.A.

Solicitante: empresa GDM - GENÉTICA DO BRASIL S.A.

Representante Legalmente autorizado: Abg. CRISTOBAL GONZALEZ.

Patrocinante: Ing. Agr. CARLOS CHÁVEZ.

Se recibirán las impugnaciones dentro de los treinta (30) días de publicado este aviso, en la Dirección de Semillas - sito en la calle Dr. Gaspar Rodríguez de Francia N° 685 c/ Mcal. Estigarribia, San Lorenzo. Teléfono: +595 021 582 201 - Correo Electrónico: semillas@senave.gov.py / dpuv.dise@senave.gov.py

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
Humilde 145. Edif. Planeta - Piso 15
Asunción - Paraguay

81564

www.senave.gov.py

SORPRENDÉ
CON
Keiki

Conocé nuestra línea de productos en nuestra tienda y catálogo online.

@keiki_py
0976318080.
Aviadores del Chaco
c/ Campos Cervera.

Keiki

Hacé florecer tus momentos.



PRONÓSTICO EXTENDIDO

Alertan lluvias y tormentas para tres departamentos

Para el fin de semana, al menos en Asunción y Central se esperan días de mucho calor con amaneceres agradables con 23 grados.

Desde la Dirección de Meteorología e Hidrología (DMH) anuncian que lluvias con tormentas eléctricas seguirán afectando a varios departamentos de la región Oriental y Occidental del país. Además, dieron a conocer el pronóstico extendido en el que advierten que el fenómeno climático seguirá al menos hasta mañana jueves.

Según el reporte emitido en horas de la tarde de ayer, se espera que el sistema de tormentas siga en al menos tres departamentos de la zona norte de ambas regiones del país. "Núcleos de tormentas se desarrollan sobre la zona de cobertura, con probabilidad de generar fenómenos de tiempo severo de manera puntual durante la tarde de hoy, martes 18", confirmaron en el boletín especial.



La zona de lluvias será el norte de la región Occidental y Oriental

Los fenómenos esperados son lluvias con tormentas eléctricas que irán de moderadas a fuertes. Además de las ráfagas de vientos y la ocasional caída de granizos. La zona de cobertura prevista es el norte de la región Occidental y Oriental, los departamentos afectados serán: norte de Amambay, Alto Paraguay y Boquerón.

La DMH también emitió el pronóstico extendido para

Asunción, Gran Asunción y otras localidades como Concepción, San Pedro, Encarnación, Caacupé, Villarrica, Coronel Oviedo y Caazapá, en el que confirman que hasta el jueves se espera que las precipitaciones sigan, pero con un ambiente caluroso.

JORNADA CÁLIDA

Desde hoy miércoles se

espera que las jornadas sean cálidas a calurosas con máximas que llegarían hasta los 28 grados con el cielo mayormente nublado, vientos variados, lluvias dispersas con ocasionales tormentas eléctricas. Ya para lo que resta de la semana se espera que las máximas lleguen a los 33 °C.

En tanto que para el fin de

semana, al menos en Asunción y Central se esperan días de mucho calor con amaneceres agradables con 23 grados, que llegarán incluso a los 37 °C para el domingo.

El ambiente será caluroso y húmedo con el cielo mayormente nublado, vientos del norte que luego serán variables.

CONVERSATORIO

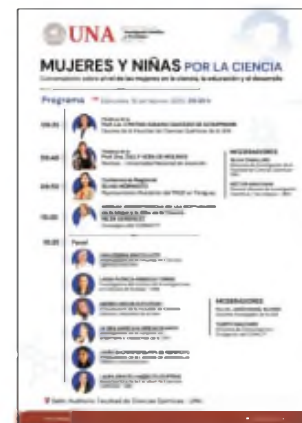
Abordarán rol de las mujeres en la ciencia

El encuentro se hará desde las 9:30, en el Salón Auditorio de la FCQ-UNA, en el campus de San Lorenzo.

"Mujeres y Niñas por la Ciencia" es el nombre del conversatorio que abordarán un grupo de investigadoras, que se referirán al rol de las mujeres en la ciencia, la educación y el desarrollo. El evento, organizado por la Dirección General de investigación Científica y tecnológica de la Universidad Nacional de Asunción (DGICT-UNA), tendrá lugar hoy, desde las 9:30, en el Salón Auditorio de la Facultad de Ciencias Químicas (FCQ-UNA), en el campus de San Lorenzo.

Autoridades e investigadoras vinculadas a la UNA se reunirán en el marco del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, que se recordó el 11 de febrero, para compartir sus conocimientos y debatir sobre diferentes aspectos de la investigación a nivel nacional.

La apertura del evento estará a cargo de la Prof. Dra. Zully Vera de Molinas, rectora de la UNA; y de la Prof. Lic. Cynthia Susana Saucedo de Schupmann, decana de la FCQ-UNA. También se contará con la presencia de Silvia Morimoto, representante del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en Paraguay, con una conferencia magistral. Así mismo, antes del inicio del panel, Nilza González, consejera del Consejo Nacional de Ciencia y Tec-



Varias investigadoras formarán parte del encuentro, organizado en el marco del Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia

nología (Conacyt) dirigirá un mensaje conmemorativo por el día internacional. Como moderadores estarán Silvia Caballero, directora de Investigación de la FCQ-UNA y Héctor Nakayama, director general de Investigación Científica y Tecnológica de la UNA.

El panel principal estará compuesto por las investigadoras Guillermina Macchi Leite, de la Facultad de Ciencias Agrarias (FCA-UNA); Laura Patricia Mendoza Torres, del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud (IICS-UNA); Laura Patricia Mendoza Torres, del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud (IICS-UNA); Andrea Weiler Gustafson, de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (FACEN-UNA).

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Señor **JOSÉ LUIS IRÚN BRUSQUETTI**, Proponente; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 8792/2024 del proyecto "LOTEAMIENTO DE URBANIZACIÓN", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matrícula N° J17/5787, Padrón N° 5659, ubicada en el Distrito de Yacuarón, Departamento de Paraguari; elaborado por el Consultor Ambiental FREDY ARNALDO AQUINO con Registro CTCAN° I-878, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma **UNIVERSIDAD COLUMBIA DEL PARAGUAY**, y su representante legal el Señor **JAVIER BATTILANA URBIETA**, PROponente; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 5055/2024 del proyecto "FUNCIONAMIENTO DE UN EDIFICIO DESTINADO PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y AULAS DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD COLUMBIA DEL PARAGUAY", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Cta. Cte. Citral. N° 12-0048-07, ubicada en la Avda. Vice Pdte. Sánchez N° 313 el/Mcal. Estigarribia, Barrio: Ciudad Nueva, de la Ciudad de Asunción - Capital; elaborado por la Consultora Ambiental ROCIO MANUELA RAMIREZ FERNANDEZ con Registro CTCAN° I-212, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUÁ

Roban caños de cobre y dejan sin aire a hospital

El hurto afectó el sistema de ventilación de todo el hospital el lunes último, en medio del intenso calor que azotaba al país.



El hurto se produjo en la azotea donde se encuentra el sistema central de aire acondicionado del Hospital Nacional de Itauguá

Directivos del Hospital Nacional de Itauguá denunciaron el robo de caños de cobre de siete acondicionadores de aire, cuyos compresores están instalados en la azotea del edificio. La Policía investiga el llamativo hurto que se produjo pese a que el centro asistencial cuenta con personal de vigilancia privada.

Los investigadores confirmaron que a la terraza se puede acceder a través de un pequeño pasillo al que solo tenía acceso el personal autorizado, bajo supervisión de los guardias privados. El robo afectó el sistema de ventilación de todo el hospital el lunes, en medio del intenso

calor que azotaba al país. Según las autoridades, técnicos de la empresa que proveyó los aparatos habían realizado un mantenimiento, por lo que es curioso que no hayan reportado las fallas.

“Se percataron que unos aparatos de aire acondicionado dejaron de funcionar y al revisar estos aparatos se percataron que habían desaparecido los caños de cobre que salen del compresor de aire. Y por ese motivo están dejando de funcionar en unas secciones el aire acondicionado”, señaló el subcomisario Miguel Ayala

a los medios de prensa.

Comentó que el personal de la comisaría jurisdiccional acudió al sitio y se constató la veracidad del hecho. “Efectivamente, faltaban estos accesorios de esos compresores de aire, siete en total. En el lugar había una cantidad considerable de compresores de aire que alimentaban el hospital, 20 a 30 aproximadamente; pero de 7 aparatos fueron los que se hurtaron”, informó.

El agente policial dijo que le llamó la atención que “estos aparatos están ubicados en

la parte posterior del tercer piso, en la terraza del edificio, y que solo hay una escalera para acceder a ese lugar”.

Aseveró que hasta ahí solamente podían acceder los funcionarios y el personal de seguridad del nosocomio. “De hecho, constatamos también que el hospital tiene personal privado, así como el acompañamiento del personal policial, y no se percataron de ninguna actividad extraña o personas extrañas que acudieron al lugar. De hecho, esa parte del edificio no es de acceso público”, remarcó.

SERVICIO DE PLATAFORMA

Madre vivió momentos de terror

Una joven madre que viajó con su hija pequeña y su bebé en brazos denunció que fue llevada a toda velocidad, con música a todo volumen.

Camila Ruiz comentó en su cuenta de Facebook los minutos de terror que le tocó vivir durante un viaje en un vehículo de plataforma. Tanto ella como su marido son personas con discapacidad visual, pero gracias a la tecnología, que les facilita mucho, llevan una vida bastante independiente.

El matrimonio tiene dos hijos, una niña de 2 años y un bebé de solo meses de vida. La mayor acude al Espacio de Desarrollo

Infantil, donde es llevada por sus padres. Para movilizarse, utilizan los vehículos de plataforma, y es lo que justamente hicieron el lunes, cuando solicitaron un viaje que se convirtió en la pesadilla de la joven madre que viajó con su hija pequeña y su bebé en brazos. En la publicación, Camila indica que la falta de empatía del conductor de plataforma comenzó desde el momento en que llegó, ya que no se estacionó frente a la vivienda, lo que la obligó a

desplazarse con sus bolsos y sus hijos hasta donde estaba el vehículo. Cuando abordó el móvil, la niña estaba bastante nerviosa, ya que no quería ir al EDI, comentó la madre. Si bien intentó calmarla, la situación se volvió más tensa cuando el conductor le pidió que no grite y subió con todo el volumen de la radio.

Además de eso, comenzó a conducir a gran velocidad de forma zigzagueante. “Comenzó a subir el volumen a la música y a manejar con más velocidad, tanto así que comenzó a manejar en zigzag, arriesgando y poniendo en peligro nuestra vida. Debido a esta situación le pedí que cancele el viaje y me

deje allí en medio de la nada, probando si así no tenía un poquito de empatía y humanidad. Paró el vehículo y canceló”, explicó la joven madre. En medio de la nada, una pareja se compadeció de ella y le llevó de nuevo a su casa. “Una señora y un señor extraños se acercaron a preguntarme si me podían ayudar en algo. De la impotencia, lloré, les expliqué lo que sucedió, que tenía la intención de llevarle a mi pequeña a la guardería y también indignados se ofrecieron en llevarnos y acercarnos hasta el lugar; sin embargo, decidimos volver a nuestra casa, con la ayuda de estas dos personas”, siguió parte del relato que posteó en su Facebook.

BREVES

CANINDEYÚ

Desvinculan a médica forense

Desde el Ministerio Público informaron sobre la desvinculación de una médica forense luego de que descubrieron que alteró informes en cuatro casos, dos de ellos por aparente violencia familiar y otros dos casos de supuesto abuso sexual en menores. La profesional era contratada y estaba cumpliendo funciones desde hace seis meses como médica de la Fiscalía en Canindeyú.



ARCHIVO

La doctora Angelina da Cruz

Se trata de la doctora Angelina da Cruz, quien se desempeñaba como médica forense del Ministerio Público y la desvinculación se debe a una mala praxis. La medida fue tomada tras un pedido de la jueza Penal de Garantías de la localidad de Katueté y remitida a

medicina legal en el que expone el actuar de la profesional. El pedido fue con relación a cuatro casos en los que la médica realizó inspecciones.

SILVIO PETTIROSSI

Detectan droga en bebedero

Agentes especializados de la Secretaría Nacional Antidrogas (Senad) detectaron una encomienda proveniente de Miami, Estados Unidos, que contenía un bebedero para perros, pero que en su interior traía oculta marihuana premium. Así también, detectaron libros con drogas que tenían como destino Australia. Según el reporte dado por la Senad, los canes antidrogas lograron detectar este paquete que llegó desde Estados Unidos y que a simple vista era un bebedero para perros, pero en cuyo interior se ocultaba lo que sería marihuana. Una vez que identificaron el paquete realizaron pruebas y pesaje, que arrojó como resultado 474 gramos de marihuana premium.

LAGO ITAIPÚ

Rescatan dos cuerpos

En la mañana de ayer, personal de la Prefectura Naval del Alto Paraná logró rescatar los restos de dos hombres que habrían desaparecido anoche en las aguas del lago Itaipú. Los mismos se encontraban con otros dos amigos que lograron sobrevivir. La desaparición de estos dos hombres se habría dado aproximadamente a las 20:00 del lunes, a la altura de Puerto Indio, distrito de Mbaracayú, cuando cuatro amigos se encontraban recorriendo las aguas del lago Itaipú mientras se preparaban para la pesca. Aparentemente, la embarcación habría sufrido un desperfecto mecánico y tras esto los pescadores cayeron al agua.

Personal de la Prefectura Naval logró rescatar a Denis Vidal Torres, de 31 años, y a Freddy Benítez López, de 29 años. Por otro lado, los fallecidos fueron identificados como René Ullón y Fernando Castillo Cuéllar; todos los involucrados son oriundos de la zona de San Alberto.

SAN LORENZO

Capturan a 3 motoasaltantes

La Policía capturó en San Lorenzo a tres presuntos motoasaltantes que sustrajeron su bicicleta a un trabajador de delivery. Los sospechosos fueron identificados mediante imágenes de circuito cerrado y pudieron ser aprehendidos tras una persecución en la zona de Cableguy.

Los agentes intervinientes pudieron detener a Carlos Gustavo Galeano Gamarra (22), Diego Osmar Ozuna Vera (25) y a Juan David Méndez Vera (20), en las calles Gabriel Pellón y Amancio González. Todos poseen varios antecedentes penales. Del poder de los mismos se recuperó una motocicleta de la marca Kenton.

AMBAS NACIONES ACUERDAN NOMBRAR NEGOCIADORES

Rusia y EE. UU. buscan el fin de la guerra en Ucrania

Representantes de ambas potencias se reunieron en Arabia Saudita sin participación de Kiev ni europeos.

AFP.

Washington afirmó ayer martes que Rusia y Estados Unidos nombrarán equipos para negociar el fin de la guerra en Ucrania lo antes posible, después de que las dos superpotencias se reunieran en Arabia Saudita, sin Kiev ni los europeos.

Estados Unidos señaló que las naciones europeas tendrán que formar parte de las negociaciones “en algún momento”, tras la primera reunión oficial entre altos cargos estadounidenses y rusos desde que Moscú lanzó su ofensiva el 24 de febrero de 2022.

Algunos dirigentes europeos, alarmados después de que el presidente Donald Trump conversara la semana pasada con su homólogo ruso Vladimir Putin, temen que Washington haga serias concesiones a Moscú en las negociaciones para poner fin a la guerra en Ucrania y reorganice la seguridad del continente.

El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, de visita



El secretario de Estado norteamericano, Marco Rubio (centro), junto al asesor de seguridad nacional, Mike Waltz, y el enviado especial de la Casa Blanca para Oriente Medio, Steve Witkoff

oficialen Turquía, no dudó en criticar el encuentro en Riad, “de nuevo sobre Ucrania y sin Ucrania”. El dirigente pidió conversaciones “justas” que incluyan a la Unión Europea, Reino Unido y Turquía, que se ofreció a acoger las negociaciones.

Los jefes de la diplomacia estadounidense, Marco Rubio, y rusa, Serguéi Lavrov, acordaron “nombrar sus respectivos equipos de alto nivel para empezar a trabajar en una vía para poner fin al conflicto en Ucrania lo antes posible”, indicó el Departamento de Estado norteamericano.

Washington agregó que las partes también acordaron “establecer un mecanismo de consulta” y “sentar las bases para una futura cooperación en asuntos geopolíticos de interés común y en las oportunidades económicas y de inversión que surgirán de una resolución del conflicto en Ucrania”.

Yuri Ushakov, el consejero diplomático del Kremlin, confirmó que nombrarían “equipos distintos de negociadores” y agregó que no pudieron concretar un posible encuentro Trump-Putin.

Para Rusia, la reunión en

Riad supone un importante golpe diplomático después de tres años de aislamiento bajo la anterior administración estadounidense. “Nos hemos limitado a oír, sino que nos hemos escuchado mutuamente, y tengo razones para creer que la parte estadounidense entendió mejor nuestra posición”, declaró Lavrov a la prensa.

Moscú esbozó algunas de sus perspectivas sobre las futuras conversaciones para poner fin al conflicto, afirmando que su resolución requiere una reorganización de los acuerdos de defensa europeos.

SIGUE DELICADO

El papa padece una neumonía bilateral

El Vaticano informó sobre los resultados de los estudios y aclaró que Francisco está “de buen humor”.

AFP.

El papa Francisco, de 88 años, está aquejado de una neumonía bilateral y aún presenta un cuadro clínico “complejo”, anunció este martes el Vaticano, en el quinto día de su hospitalización. El jesuita de 88 años ingresó el viernes en el hospital Gemelli de Roma por una “infección polimicrobiana de las vías respiratorias” que generó inquietud.

“El TAC (tomografía computarizada) torácico al que fue sometido el santo padre esta tarde (...) mostró la aparición de una neumonía bilateral que requirió un tratamiento

farmacológico posterior. No obstante, el papa Francisco está de buen humor”, indicó el Vaticano ayer martes en un boletín médico vespertino.

“La infección polimicrobiana, ocurrida en un contexto de bronquiectasia y bronquitis asmática, y que requirió el uso de terapia antibiótica con cortisona, hace que el tratamiento terapéutico sea más complejo”, precisó el comunicado.

Tras haber cancelado sus compromisos de agenda hasta hoy miércoles en un primer momento, el Vaticano anunció ayer la anulación de su audiencia jubilar del sábado y precisó que el papa tampoco presidiría la misa del domingo. Horas antes, el portavoz de la Santa Sede, Matteo Bruni, declaró a los periodistas que el estado del pontífice argentino, jefe de la Iglesia católica desde 2013, es estable.



Fieles se reúnen a rezar por la salud del santo padre

SE DIO EN UN REACTOR UBICADO EN LA CIUDAD DE MARSELLA

Científicos logran hito en el camino a la fusión nuclear



Científicos franceses anunciaron el gran avance obtenido

La fusión nuclear consiste en reproducir las reacciones que ocurren en el corazón de las estrellas.

AFP.

Científicos alcanzaron un hito en el camino hacia la fusión nuclear –que promete energía inagotable, limpia y barata– al mantener plasma durante más de 22 minutos en un reactor experimen-

tal, anunció la Comisión de Energía Atómica de Francia.

La fusión nuclear consiste en reproducir las reacciones que ocurren en el corazón de las estrellas, mediante el ensamblaje de dos núcleos atómicos del hidrógeno, que se trans-

forman en helio, sin desechos radioactivos, y liberan cantidades fabulosas de energía.

Esta técnica ha sido objeto de investigación durante décadas ya que para alcanzar la fusión se requiere temperaturas de al menos 100 millones de grados Celsius para crear y confinar plasma, que debe ser contenido mediante electroimagnetismo ya que ningún material soporta esas tem-

peraturas y presiones.

El reactor Tokamak West, explotado en el centro de la Comisión de Energía Atómica y Energías Alternativas (CEA) en Cadarache, cerca de Marsella, logró el 12 de febrero mantener un plasma durante 1.337 segundos, “mejorando en un 25 % el récord anterior” establecido en enero en China, indicó la CEA en un comunicado.

REAL MADRID RECIBE HOY AL MANCHESTER POR LIGA DE CAMPEONES

City recupera el color con Nico y Marmoush

En el juego de ida triunfó 3-2 el elenco español, por lo que el equipo inglés debe remontar para avanzar.

Manchester, Reino Unido.

Para combatir la depresión en el peor curso desde la llegada de Pep Guardiola a su banquillo en 2016, el Manchester City se lanzó al mercado en enero, gastando más de 200 millones de euros (208 millones de dólares) en fichajes, entre ellos, el español Nico González, un mini-Rodri. Con Nico, elegicio Omar Marmoush y el uzbeko Abdukodir Khusanov en el once el equipo ganó 4-0 al Newcastle el sábado, recuperando parte de su aura antes de buscar la remontada frente al Real Madrid, hoy en el Bernabéu tras caer 3-2 en la ida de la repescada de la Champions.

NICO, ADN BARÇA

“¡Es tan joven, 23 años, es como un mini-Rodri!”, se entusiasma Guardiola después del triunfo ante el Newcastle. “Su manera de jugar, de hablar, su personalidad...”, añadió, apoyándose en una anécdota: “En un momento, incluso reprendió a Erling (Haaland), ‘haz esto, haz aquello’”.

Nico González llegó a Manchester el último día del mercado de invierno por un cheque de 62 millones de dólares pagados al Oporto, donde el centrocampista formado en la cantera del Barcelona jugaba desde 2023.

El hijo del antiguo internacional español Fran González debe aportar equilibrio y agresividad a un City sin rumbo desde la grave lesión del Balón de Oro 2024 Rodri a principios de temporada. Ante el Newcastle, Nico demostró estar capacitado para suplir a su compatriota. “Le dio al City el control que le faltaba, con y sin balón”, señaló el antiguo defensa de los Citizens Micah Richards.

“Los jugadores del City son capaces de marcar goles y hacer daño al Madrid, pero González aporta cierta estabilidad detrás de ellos”, añadió el ahora consultor de la BBC. “¿Tienen más oportunidades de vencer al Real con él en el once inicial? Sin ninguna duda”, concluyó.

MARMOUSH, TRIPLETE

Marmoush abrió su cuenta de goles como jugador del City con un triplete en 14 minutos ante el Newcastle, suficiente para sentenciar el partido antes del descanso. El egipcio llega como un complemento, más que como un competi-

tor para Erling Haaland, sin un socio de alto nivel tras la salida de Julián Álvarez al Atlético de Madrid. Marmoush, un delantero polivalente, atrae a los defensores, crea espacios y retrocede para participar en la construcción de los ataques.

El director de fútbol del City, Txiki Begiristain, está detrás de su llegada por más de 73 millones de dólares procedente del Eintracht Fráncfort, donde dejó 15 goles y 10 asistencias en 17 partidos de la presente Bundesliga.



Nico González es la gran apuesta de Guardiola para recuperar la mística del Manchester City

LIGA DE CAMPEONES

PLAY-OFF VUELTA

HOY

14:45 Dortmund vs. S. Lisboa

Ida: 3-0

17:00 Real Madrid vs. M. City

Ida: 3-2

17:00 PSG vs. Brestois

Ida: 3-0

17:00 PSV vs. Juventus

Ida: 1-2

AYER

Milan 1-1 Feyenoord*

Ida: 0-1

Benfica* 3-3 Mónaco

Ida: 1-0

Atalanta 1-3 Brujas*

Ida: 1-2

Bayern* 1-1 Celtic FC

Ida: 2-1

Obs.: * se clasifican a los octavos de final

62

MILLONES

de dólares costó Nico González a Manchester, monto que pagó al Oporto.

208

MILLONES

de dólares pagó el City en fichajes, entre ellos, el español Nico González, un mini-Rodri.

73

MILLONES

de dólares pagó el club inglés por el delantero Marmoush y 41 millones por el defenza Abdukodir Khusanov

BREVES

COPA AMÉRICA DE FÚTBOL DE PLAYA

Los Pynandi van a Chile

La delegación de la selección paraguaya de fútbol playa, Los Pynandi, viaja esta mañana a las 8:30 a Chile, sede de la Copa América 2025. La Albirroja integra el Grupo B con: Brasil, Argentina, Perú y Venezuela. En el A están Chile, Colombia, Uruguay, Bolivia y Ecuador. Paraguay se estrenará en la competencia el sábado 22 de febrero a las 11.30 frente a Venezuela. La Fase de Grupos se jugará con cuatro partidos por día entre el 22 y el 27 de febrero. Un equipo por Grupo quedará libre en cada fecha y habrá actividad todos los días salvo el martes 25.

COPA LIBERTADORES

Corinthians arranca en Caracas



Ángel Romero, futbolista del Corinthians

El Corinthians del paraguayo Ángel Romero debuta hoy en la Copa Libertadores 2025 al visitar al primer campeón de Venezuela, Universidad Central, en un partido marcado por la presencia en el Timão de uno de los futbolistas más populares de este país caribeño, José “El Brujo” Martínez. El Corinthians –campeón en 2012– llega como indiscutible favorito al partido de ida de este cruce de segunda ronda en el estadio Olímpico de Caracas, a partir de las 21:30. En otros partidos de hoy juegan: Boston River vs. Nublense (19:00) y El Nacional vs. Barcelona, desde las 21:30.

BRASIL

Neymar prefiere césped natural

Neymar y otras figuras de la liga de Brasil, como Thiago Silva, Lucas Moura y Philippe Coutinho, pidieron este martes que los partidos profesionales se disputen únicamente en canchas de césped natural, por considerar que las de pasto sintético no ofrecen la misma calidad para jugar. Los renombrados futbolistas, a quienes se unieron otras estrellas locales como Gabigol (Cruzeiro), publicaron en sus redes sociales un texto con el lema “¡El fútbol profesional es natural, no sintético!”. “Si Brasil quiere desempeñar un papel destacado en el mercado mundial del fútbol, el primer paso debería ser exigir la calidad de la superficie en la que juegan y entrenan los futbolistas”, escribieron Ney, flamante refuerzo del Santos de São Paulo, y sus colegas.

TORNEO DE DOHA

Berrettini amarga a Djokovic

Novak Djokovic (7.º en la clasificación mundial), alejado de las pistas durante casi cuatro semanas debido a un desgarro muscular en el muslo izquierdo, fue derrotado en su regreso en individual por Matteo Berrettini 7-6 (7/4), 6-2, ayer martes en primera ronda del ATP 500 de Doha. En su reencuentro tres años y medio después de su precedente duelo, el italiano (35.º del mundo) batió por vez primera a Djokovic, después de cuatro derrotas en sus cuatro primeros cara a cara. A pesar de la derrota y de la falta de condición física, Djokovic mostró, sin embargo, por su forma de moverse sobre la pista y por los intercambios prolongados, que la lesión que le obligó a retirarse en semifinales del Abierto de Australia el 24 de enero es cosa del pasado.

“El VAR quita carga al árbitro”

Así lo entiende el técnico del Real Madrid, Carlo Ancelotti.

El técnico del Real Madrid, Carlo Ancelotti, expresó sus dudas sobre el sistema de árbitro de asistente de video, conocido como VAR, al asegurar que ha restado responsabilidad a los colegiados, ante

las polémicas arbitrales que ha reclamado el club blanco en los últimos partidos de LaLiga.

“Tengo dudas porque pienso que el VAR ha quitado mucha

o demasiada responsabilidad al árbitro. Es un sistema un poco peligroso. El VAR ha entrado para evitar errores flagrantes y obvios, no para intervenciones que son de fútbol”, declaró Ancelotti en rueda de prensa.

“Muchas veces se busca por una imagen quitar toda la naturalidad del fútbol.

Muchos pisotones como penaltis que son parte del juego. No sé cuántos jugadores están de acuerdo con estos penaltis, como el de Le Normand a Borja Iglesias, el de Tchouameni, el de Camavinga.... Es difícil entenderlo. Los árbitros se pueden equivocar, obviamente, pero que la decisión la tome el VAR es algo que no entiendo”, insistió.

EL PARAGUAYO PODRÍA LLEGAR PARA LAS ELIMINATORIAS DE MARZO

Es leve la lesión de Enciso, según informe

El jugador albirrojo tuvo un traumatismo leve en la rodilla izquierda y la resonancia no arrojó nada grave.

Se vienen los partidos eliminatorios al Mundial 2026, en marzo, y la lesión de Julio Enciso es una preocupación para la selección absoluta, aunque los informes tienen buenos indicadores, por lo que se espera que la Joya esté a disposición del entrenador Gustavo Alfaro.

Julio Enciso se retiró lesionado del último partido del Ipswich Town el sábado y la resonancia practicada en el Brighton no arrojó nada grave.

“En principio la lesión no es grave, solo es un golpe, un traumatismo. Julio ya está de vuelta en Ipswich. La reso-



ARCHIVO

Julio Enciso tiene un alentador diagnóstico de la lesión en su rodilla

nancia da esperanza de que esto no es nada grave en la misma rodilla operada y es posible que Julio esté con la Albirroja en un mes”, expresó Christian Martín, corresponsal de Nación Media en Europa, en contacto con “Versus radio”.

Esta información corroboró el doctor Osvaldo Insfrán, jefe médico de la Asociación Paraguaya de Fútbol. “Enciso está muy mejorado, la resonancia no arrojó nada de gravedad. Es un traumatismo o esguince. Entrarán en

un régimen de recuperación en el Ipswich, no manejan en su club un tiempo estimativo para su regreso”, comentó

Martín destacó igualmente el gran comienzo de Diego Gómez en el Brighton, en donde sus compañeros lo valoran y destacó que es muy probable que sea titular el sábado ante el Southampton.

Por otra parte, buena noticia para Enzo González en el Wolverhampton, quien ya empezó a trabajar con el

ELIMINATORIAS

FECHA 13

JUEVES 20/03

Paraguay vs. Chile

Estadio: Defensores del Chaco

Horario: 20:00

Árbitro: Raphael Claus (Bra)

VAR: Daniel Nobre (Bra)

FECHA 14

MARTES 25/03

Colombia vs. Paraguay

Estadio: Metropolitano

Horario: 21:00

Árbitro: Facundo Tello (Arg)

VAR: Silvio Trucco (Arg)

plantel y es muy probable que en un mes vuelva a jugar oficialmente.

Por otra parte, Martín contó que varios clubes de la Premier League siguen de cerca a Gabriel Aguayo de Cerro Porteño y recientemente con gran desempeño en el Sudamericano de Venezuela.

SAN LORENZO

“Orlando Magic” lo llaman al portero

El elenco azulgrana del paraguayo, que volvió con el arco en cero, es líder en su serie B.



@SANLORENZO

“Orlando Magic” lo llaman en San Lorenzo al portero Gill

Con el arquero paraguayo Orlando Gill de titular, San Lorenzo de Almagro venció 0-1 de visitante a Instituto para subir a lo más alto del Grupo B de la Liga Profesional de Argentina.

El delantero Andrés Vombergar (45’) marcó de penal el único tanto del encuentro, válido por la fecha 6, disputado en el estadio Monumental de Alta Córdoba.

Por su lado, Orlando Gill (24),

que recibió en la fecha anterior ante Platense su primer gol en lo que va del 2025 (tras 391 minutos invicto), volvió a sostener el cero en su portería, siendo San Lorenzo el equipo menos vulnerado del certamen.

Con este resultado, el elenco azulgrana lidera su serie con 14 puntos, al igual que el Rosario Central de los compatriotas Agustín Sández, Sebastián Ferreira y Enzo Giménez.

SANA COSTUMBRE DEL DEFENSOR PARAGUAYO

Alderete integra el once ideal

Es la segunda vez que el zurdo futbolista integra la selección ideal en España

El zurdo futbolista paraguayo Omar Alderete sigue haciendo muy bien las cosas en el Getafe de España. Fue una de las figuras del conjunto azul en el triunfo por 2-1 que consiguió el fin de semana en campo del Girona por la fecha 24 de LaLiga.

Debido a su buena actuación, el Mariscal Paraguayo, como lo apodó el propio club, apareció en el once ideal que armó el prestigioso medio Marca, de la jornada 24 del campeonato español. El jugador de la selección guaraní

logró 11 despejes, un disparo bloqueado, una intercepción. Además ganó 5 de los 9 duelos que tuvo en el triunfo ante Girona.

El once ideal que armó Marca es con: Sergio Herrera (Osasuna); Federico Valverde (Real Madrid), Jorge Herrando (Osasuna), Omar Alderete (Getafe) y Giner Pedrosa (Sevilla), Marc Roca (Betis), Jesús Rodríguez (Betis), Juanlu (Sevilla), Pedri (Barcelona), Isaac Romero (Sevilla) y Vedat Muriqi (Mallorca).

Omar Alderete ya había sido



El Mariscal Paraguayo lo llaman en el Getafe, reconociendo su garra y determinación

incluido en el equipo ideal en este mismo campeonato.

Fue en la fecha 20 luego del empate ante Barcelona.

REMOZARÁN EL ARSENIO ERICO



GENTILEZA

Alejandro Domínguez, presidente de la Conmebol, junto a Enrique Sánchez, de Nacional

“¡Lo que genera el fútbol vuelve al fútbol! Hoy me reuní con Enrique Sánchez, presidente del @clubnacionalpy, para hablar sobre un sueño que está cada vez más cerca: la remodelación del estadio Arsenio Erico. Un proyecto que no solo transformará al club, sino que llenará de emoción a sus hinchas y dejará una huella en el fútbol paraguayo”, escribió Alejandro Domínguez, presidente de la Conmebol. “Seguimos impulsando iniciativas que transforman la infraestructura de más de 60 estadios de Sudamérica”, agregó.

CERRO PORTEÑO, ENTRE COPA Y CLÁSICO

Práctica a la mañana y el viaje es a la tarde

El DT Diego Martínez confirma esta mañana el equipo para medir mañana a Monagas en Maturín.

Con el foco puesto en el debut para la Copa Libertadores y el superclásico, el plantel de Cerro Porteño estrena esta mañana (9:00) en Barrio Obrero y a la tarde (13:00) será el viaje en vuelo charter a Venezuela, con escala en Santacruz de la Sierra (Bolivia), previéndose la llegada a Maturín alrededor de las 19:30.

El partido ante Monagas será el jueves a partir de las 19:00. La delegación azulgrana entrenará el viernes en Venezuela, a la noche retornará a Asunción y los jugadores quedarán concentrados para el superclásico del domingo frente a Olimpia.

En cuanto al equipo, hay varias incógnitas. La base es con Roberto Fernández; Gustavo Velázquez, Matías



Federico Carrizo y Jonathan Torres integran la comitiva azulgrana que hoy viaja a Venezuela

Pérez, Jorge Morel o Bruno Valdez, Daniel Rivas o Guillermo Benítez; Robert Piris da Motta, Gastón Giménez y Wilder Viera; Juan Iturbe y Cecilio Domínguez; Jonathan Torres.

ENTRADAS Y ÁRBITRO

Comenzó la venta de entradas en sede de Cerro Porteño para el superclásico del domingo frente a Olimpia. Las entra-

das a graderías norte son nominales a un costo de 30 mil guaraníes. El horario de atención en el lobby de La Nueva Olla es hoy y mañana de 9:00 a 18:00.

En cuanto al árbitro del clásico será designado mañana jueves y aparece Derlis López como principal candidato, ya que Juan Gabriel Benítez viajará al exterior el fin de semana para participar de

AGENDA AZULGRANA

COPA LIBERTADORES

PARTIDO DE IDA

MAÑANA

Monagas vs. Cerro Porteño

Estadio: Monumental de Maturín **Hora:** 19:00 **Árbitro:** Darío Herrera **Asistentes:** Juan Belati y Gabriel Chade. **Cuarto árbitro:** Nazareno Arasa **VAR:** Hernán Mastrángelo **AVAR:** Jorge Baliño (todos argentinos)

REVANCHA

JUEVES 27/02

Cerro Porteño vs. Monagas

Estadio: La Nueva Olla **Hora:** 19:00 **Árbitros a confirmar**

Ganador de la serie Melgar (Perú) o Deportes Tolima (Colombia)

TORNEO APERTURA

FECHA 6

DOMINGO 23/02

Olimpia vs. Cerro Porteño

Estadio: Defensores del Chaco **Hora:** 18:00

un curso nivel FIFA, por lo que está descartado.

OLIMPIA

Palermo no variará mucho el equipo

Más de diez mil entradas ya canjearon los socios del Decano.

Olimpia volvió a los trabajos de cara al superclásico del próximo domingo frente a Cerro Porteño, a partir de las 18:00, en el Defensores del Chaco por la sexta fecha del torneo Apertura.

Tras el triunfo 4-2 sobre Sportivo Trinidense, el DT Martín Palermo quedó conforme por el rendimiento en gran parte, aunque puntualizó debilidades defensivas, sector en que el central argentino Lisandro López terminó muy fatigado. Una opción sería el ingreso de Alex Franco en el medio, aunque el trabajo de Hugo Fernández convenció plenamente.

El equipo base es Marino Arzamendia; Robert Rojas, Júnior Barreto, Lisandro López y Facundo Zabala; Rodney Redes, Javier Domínguez, Richard Ortiz y Hugo Fernández; Iván Leguizamón y Derlis González.

DIEZ MIL ENTRADAS

Más de diez mil entradas fue-



Javier Domínguez se ganó un lugar en el mediocampo del Decano

ron canjeadas por socios del Olimpia para el superclásico y hasta hoy seguirá la actividad, ya que la venta será liberada a partir de mañana para el público en general.

En cuanto a lesionados, el ofensivo Erik López es el que tiene más chance de entrar en la consideración del entrenador, ya que activó normalmente. Darío Benedetto, Antonio Bareiro y el juvenil Luis Abreu evolucionan de sus dolencias, pero no llegarían para el duelo con el tradicional rival.

LIBERTAD

El puntero recupera lesionados

Matías Espinoza se encuentra disponible luego de recuperarse de una contractura en el muslo.

Libertad, único puntero del torneo Apertura con 13 unidades al cabo de la quinta jornada, comenzó a planificar el equipo de cara al partido del próximo sábado 22 de febrero desde las 20:30 en el estadio Luis Alfonso Giagni de Sol de América.

El Gumarelo viene de triunfar 2-0 frente al Sportivo Ameliano. En cuanto al plantel, el lateral izquierdo Matías Espinoza se encuentra disponible luego de recuperarse de una contractura en el muslo dere-

cho, que lo dejó al margen del último encuentro.

En cuanto al delantero Adrián Alcaraz está para tener minutos, incluso frente al Sportivo Ameliano estuvo en la banca de suplentes, aunque no le tocó ingresar.

LIBRO DE PASES

El próximo viernes 21 de febrero, en la previa al inicio de la sexta fecha del torneo Apertura, se cerrará el libro de pases y hasta ese día tie-



El plantel gumarelo activa en su estadio La Huerta

nen tiempo los clubes para fichar jugadores para el primer semestre. Libertad había negociado la contratación del experimentado mediocampista uruguayo Nico-

lás Lodeiro (35 años), quien rescindió su vínculo con el Orlando City, pero seguirá su carrera en los Estados Unidos, ya que acordó vincularse al Houston Dynamo.

2 DE MAYO

Ajustes para volver a jugar de noche

La lumínica del estadio Río Parapití estará lista para inicios de marzo.

Paralelamente a la actividades del plantel, en el 2 de Mayo de Pedro Juan Caballero se trabaja para poner a punto el sistema lumínico del estadio Río Parapití y de esta forma el Gallo Norteño volverá a jugar de local en el turno noche.

De hecho, el duelo contra el Sportivo Trinidense correspondiente a la séptima fecha del torneo Apertura ya fue

programado para el domingo 2 de marzo en Pedro Juan Caballero, a partir de las 18:15.

Cabe recordar que en la primera, tercera y quinta fecha, el 2 de Mayo jugó en horario matinal a partir de las 9:00 sus partidos frente a Nacional (empate 0-0), Guaraní (derrota 0-2) y Tembetary (empate 1-1).

El siguiente compromiso del representativo pedrojuanino está marcado para el próximo viernes 21 de febrero, desde las 20:30 frente al Sportivo Luqueño en el estadio Luis Salinas del 12 de Octubre de Itauguá.



ANTOLÍN ALCARAZ, DT DE LA ALBIRROJA SUB-20

“Soñar con los pies sobre la tierra”

La selección mundialista llegó al país tras cumplir el primer objetivo en el Sudamericano de Venezuela.

Paraguay logró el objetivo prioritario en el Sudamericano Sub-20 de Venezuela y tras un inicio incierto, accedió a uno de los boletos por Conmebol para el Mundial de la categoría, a jugarse en Chile este año, entre el 27 de setiembre y 19 de octubre.

El paraguayo Antolín Alcaraz asumió la dirección técnica en pleno Sudamericano luego de la destitución del argentino Aldo Duscher, cesado por sus desacertadas declaraciones, enfrentándose a la prensa luego de la goleada 6-0 que encajó la Albirroja frente a Uruguay.

“Fue una experiencia muy linda. Es bueno soñar con los pies sobre la tierra”, dijo Alcaraz a Versus Nación Media sobre lo que representó asumir sorpresivamente la función de DT principal.

“Era darle confianza a los chicos por el momento malo que se estaba pasando, ya que no están acostumbrados. Lo de ganar está siempre, pero la idea principal era levantar anímicamente”, puntualizó.

En cuanto al futuro para el Mundial de Chile, declaró que todavía tiene pendiente definir su continuidad con la dirigencia de la Asociación Paraguaya de Fútbol (APF).

“Trabajamos para la selección y estamos siempre para dar una mano. Todavía no hablamos nada, estamos siempre a disposición”, aseguró.



Antolín Alcaraz asumió y levantó al equipo paraguayo en un mal momento

SANGRE PARAGUAYA

Medios argentinos destacaron que futbolistas nacidos en dicho país se destacaron como nacionalizados al servicio de la selección paraguaya en el Sudamericano Sub-20, que concluyó el domingo último con la consagración de Brasil y la resonante victoria 3-2 de Paraguay sobre Argentina.

Los nacionalizados son Luca Kmet (juega en Lanús), Gadiel Paoli (Boca Juniors), Axel Balbuena (Lanús), Santiago Puzzo (Talleres de Córdoba), Maximiliano Duarte (Independiente de Avellaneda) y Tobías Morínigo (Olimpia). “Pelearon por el sueño que tiene cada uno de ser futbolista y llegar a la Copa del Mundo. Tienen sangre para-

CLASIFICADOS AL

MUNDIAL CHILE 2025

SUDAMÉRICA

Brasil	campeón
Argentina	subcampeón
Colombia	tercer lugar
Paraguay	cuarto lugar
Chile	organizador

OTROS PARTICIPANTES

Cuba
España
Estados Unidos
Francia
Italia
México
Noguera
Nueva Caledonia
Nueva Zelanda
Panamá
Ucrania

guaya y lucharon como paraguayos”, respondió Alcaraz.

SUDAMERICANO SUB-20

CAMPAÑA ALBIRROJA

GRUPO A

Paraguay 2-1 Perú
Paraguay 0-6 Uruguay
Venezuela 0-1 Paraguay
Paraguay 2-1 Chile

HEXAGONAL FINAL

Colombia 4-0 Paraguay
Paraguay 2-1 Chile
Paraguay 1-3 Brasil
Paraguay 1-0 Uruguay
Paraguay 3-2 Argentina

RESUMEN

18 PUNTOS

9 PARTIDOS

6 triunfos

3 derrotas

12 goles a favor

18 goles en contra

GOLEADOR

Luca Kmet 3 goles

“Quiero asentarme en Primera”

LUCAS GÓMEZ
JUGADOR DE LA ALBIRROJA



“Quiero asentarme en la Primera de Guaraní, luego ser transferido a Europa y jugar en la absoluta. Me dijeron que voy a ser parte del plantel principal”, declaró Lucas Gómez, jugador de la mundialista Albirroja Sub-20, a Versus Nación Media. Al consumarse la clasificación de Paraguay en Venezuela tras el partido con victoria 1-0 sobre Uruguay, el mediocampista de Guaraní dedicó un emotivo mensaje a su madre, quien falleció recientemente. “Gracias por apoyarme desde arriba, mami hermosa. Mi sueño siempre fue que me veas en la tele, pero sé que me estás viendo desde el cielo y estás orgullosa de mí. Te amo y te extraño todos los días”, posteó el jugador, que es oriundo de Itacurubí de la Cordillera y actualmente reside en Capiatá. “Estaba muy emocionado, me daba piel de gallina la entonación del himno nacional en el Sudamericano”, destacó. Finalmente, afirmó sobre sus compañeros nacionalizados que “son grandes personas. Somos una gran familia en la selección”, valoró.